PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES

BANDERA SOCIALISTA

sección mexicana de la cuarta internacional • semanario.

México, D.F. 24 de Octubre de 1977 | Dos pesos | Año II No. 39

APOYO A LA CONFERENCIA SINDICAL DEL FNAP

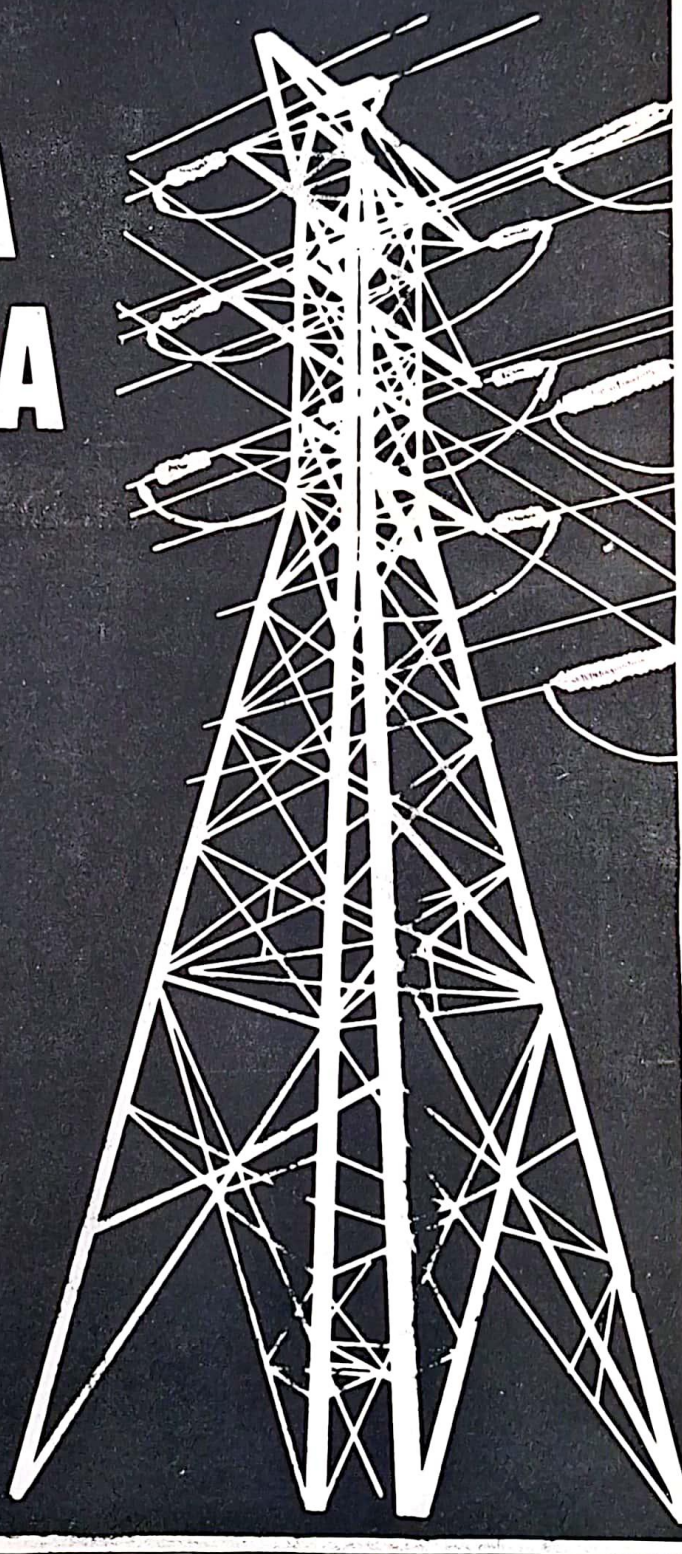

- MOVILIZACIONES CONTRA LA AUSTERIDAD
- INTEGRACION ELECTRICA BAJO CONTROL OBRERO
- CONTRATO-LEY PARA EL SINDICALISMO UNIVERSITARIO

Editorial

Cuando este periódico esté en sus manos, faltarán sólo unos días para que se realice la proyectada Conferencia Sindical del FNAP, a que hemos venido haciendo referencia desde hace un mes. Nuestras reiteradas insistencias sobre el desarrollo de la misma, los ejes sobre los que debe incidir y la necesidad de fortalecerla con la mayor asistencia independiente posible, no obedece a que nos falten temas importantes a tratar, sino que la coyuntura en la que ha de efectuarse es de suma importancia, no sólo para el propio FNAP, sino para el conjunto del sindicalismo independiente y aún para el dependiente.

En efecto, el descontento entre las masas trabajadoras, hoy reconocido incluso por el mismo régimen, se agudiza en proporción directa al incremento de la política oficial de austeridad y sus concecuencias entre el pueblo trabajador. La burocracia charra está llegando a un callejón sin salida, del que intenta escapar con sus nebulosas "iniciativas" de leyes que próximamente su bloque de diputados someterá al Congreso. La situación política nacional está signada por este descontento masivo, que en el momento en que cuente con un canal de expresión puede convertirse rápidamente en una auténtica crisis, si antes el régimen no modifica de alguna manera su política.

El FNAP está hoy en posibilidades de transformarse, así sea en pequeña escala, en ese canal de expresión. Las masas asalariadas están buscando una alternativa. Las direcciones sindicales tradicionales no les ofrecen nada nuevo, salvo nuevas formas de demagogia que, por lo demás, cada día convencen a menos gente.

El FNAP debe asumir su carácter de organización de alternativa a las oficiales u oficialistas. Cierto es que viene de un prolongado periodo defensivo, pero la única manera de remontarlo es intentando impulsar de nuevo la movilización masiva, ahora con un eje general, común a todos los trabajadores mexicanos: la lucha contra la austeridad. Esta es la manera de acorralar a los charros en su propia trampa: presionarlos para emplazar a huelga por el 50% de aumento salarial, por la semana de cuarenta horas, por la escala móvil de salarios, entre otras demandas urgentes del movimiento obrero.

Y si a esa conflictiva situacion general, le agregamos la no menos conflictiva situación particular de los electricistas -ante la política a seguir frente a la integración de la industria eléctrica y a la unificación sindical- y la tampoco boyante del sindicalismo universitario -ante la lucha a emprender contra la inminente y seguramente restrictiva legislación universitaria-, tendremos el cuadro completo del contexto tanto interno como externo en el que habrá de celebrarse esta -en varios sentidos- definitoria reunión sindical del FNAP, preludio de la reunión nacional del mes próximo.

Ese mismo contexto se ha encargado de definir, en consecuencia, la política con que tendrán que afrontarlo las fuerzas independientes del FNAP. Esa política es la de retomar el camino de las movilizaciones en torno a tres ejes principales:

- -La lucha contra la austeridad, eje prioritario del momento, llamando al Congreso del Trabajo a emplazar a huelga por el 50% de aumento.
- -La lucha por formas de control obrero en la industria eléctrica, y por la fusión sindical democrática del SUTERM, SME, SUTINEN.
- -La lucha por el contrato-ley, el sindicato nacional y el status en el Apartado A, frente a la legislación universitaria.

Ante la legislación universitaria

Contrato-ley y sindicato nacional

Por ANA ESTRADA

La "solución" que el Estado le dio al pasado movimiento de huelga emprendido por el STUNAM, fue de carácter represivo; sin embargo, la represión tuvo por objeto contener el movimiento y no liquidar a la organización sindical. Al quedar en pie el STUNAM junto con el resto de los sindicatos universitarios, sin que la represión haya logrado un viraje en la política democrática e independiente seguida por el sindicalismo universitario, el problema de legislar las relaciones laborales dentro de las universidades se ha convertido hoy más que nunca en un imperativo para el Estado.

La legislación universitaria de la que habla el Estado, se prefigura como un proyecto global, que no sólo abarcaría el problema estricto de las relaciones laborales, sino otros muchos como el de la autonomía, financiamiento, estructura de la institución, objetivos de la enseñanza, etc. Con dicha legislación el Estado pretende restringir las libertades democráticas que aún subsisten dentro de la Universidad.

Independientemente de la defensa irrestricta a conceptos como la libertad de cátedra y autodefinición de los universitarios en relación a la Universidad, el pluralismo ideológico, etc., planteamientos que abarcan la definición tradicional de autonomía, hay que partir de entender que en la actual universidad de masas la democracia y la autonomía se expresan fundamentalmente en el derecho de los sectores a construir y desarrollar democrática e independientemente sus organizaciones de masas. Es en este sentido que el problema de la legislación de las

relaciones laborales cobra prioritaria importancia en la lucha general contra la legislación universitaria que el Estado pretende imponer. Actualmente, mientras el proyecto de la UNES que impulsan las fuerzas más avanzadas del sector estudiantil no se concrete a nivel nacional, las únicas organizaciones de masas democráticas e independientes que existen en las universidades son los sindicatos.

Hoy más que nunca, queda claro que en el fondo toda la lucha del sindicalismo universitario ha tenido como eje el problema del reconocimiento. Los trabajadores universitarios se han enfrentado a una ofensiva, que de una u otra manera, se apoya en el argumento de que la Universidad es una institución tan excepcional que quien labora en ella no puede gozar de los mismos derechos que el resto de los trabajadores; incluso en el caso de los académicos, se ha puesto en cuestión su propio carácter de trabajadores.

Es por eso que ante la amenaza de la legislación, la consigna fundamental a reivindicar es la de que los trabajadores universitarios no son trabajadores de excepción y por lo tanto no deben quedar sujetos a una legislación laboral de excepción. Exigir que las relaciones laborales en las universidades sean contempladas a la luz del Artículo 123, Apartado A, de la Constitución, y su ley reglamentaria, es punto de definición clave en esta lucha. Esto, por supuesto, no significa aceptar pasivamente las restricciones que la Ley Federal del Trabajo contempla, sobre todo en lo que se refiere al arbitraje obligatorio del Estado a través de las Juntas de Conciliación; desde ahora el si... dicalismo universitario debe t... conciente de que junto con la cl... se trabajadora debe emprender ... lucha contra el arbitraje obli... torio del Estado, la calificac... de las huelgas, el registro sind... cal, etc.

En estos momentos la definici... de los trabajadores universitari... debe ser absolutamente clara... Plantear, como lo han hecho algu... nas fuerzas, que el arbitraje la... boral se realice dentro de las universidades, ni supera el pro... blema de la intervención del Est... do como ha quedado demostrado ... los últimos tiempos -sobre todo ... la huelga del STUNAM-, y sí fac... lita que se aplique una legisla... ción de excepción a los trabajad... res universitarios. Pretender mo... dificar la Ley Federal del Traba... en un sentido superior en relaci... al gremio de los trabajadores uni... versitarios, es no entender que el objetivo de la lucha actualmente es preservar los derechos elemen... tales de huelga, sindicalización, contratación, titularidad, que el sindicalismo universitario ha conquistado de hecho pero no de dere... cho, y que ha mantenido en base a una correlación de fuerzas cada vez más problemática.

Hoy día se vive una etapa to... talmente inédita en el desarrollo del sindicalismo universitario. Las conquistas adquiridas y mante... nidas en el pasado gracias a un novedoso del fenómeno, a la defi... nición política de los sindica... tos universitarios, hoy está to... talmente en cuestión. El sindica... lismo universitario se ha desarro... llado y madurado políticamente en un sentido clasista, y de ahí la ofensiva que contra él conciertan las burocracias universitarias, la burguesía y el Estado. Las "solu... ciones" a las luchas del SITU... (Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato), del STUNAM, los despidos en el SINTCB, la liquidación del Sindi... cato de Académicos en Nayarit, son algunos ejemplos de la actual eta... pa del sindicalismo universitario.

Esta nueva etapa obliga al sin... dicalismo universitario a unificar sus fuerzas. Trascender la actual dispersión organizativa, es un as... pecto esencial de la cuestión. Hoy más que nunca es actual la necesi... dad de construir el Sindicato de Trabajadores Universitarios a ni... vel nacional. Es por eso que todas las fuerzas democráticas y revo... lucionarias deben luchar porque en el V Congreso de la Federación de Sindicatos Universitarios se re... pruebe un plan de acción concreto que conduzca a la mayor brevedad a la integración del Sindicato Na... cional.

Para lograr lo anterior y en relación con la necesidad de lu... char por la incorporación de los trabajadores universitarios en el Apartado A del Artículo 123, hay que impulsar en todos los sindica... tos universitarios la idea de lu... char por un Contrato-Ley que regu... le a nivel nacional y bajo los de... rechos contemplados en la Ley Fe... deral del Trabajo las relaciones laborales en todas las universi... dades.

El Contrato-Ley sería la alter... nativa frente a la legislación la... boral universitaria emanada del Estado. Y, al mismo tiempo, ser... una mediación adecuada al desarro... llo de las fuerzas del sindicalis... mo universitario, pues no es nece... sario que ya exista el Sindicato Nacional para que el Contrato-Ley pueda ser demandado.

En la reunión sindical del FNAP

Contra la política eléctrica del régimen

La situación de la industria eléctrica desde su nacionalización es de una profunda crisis, debido a la política de subsidios, el endeudamiento, a la duplicidad técnica y administrativa, a la dependencia tecnológica y a la corrupción que priva en su seno.

Desde 1960, periodo en que se nacionaliza la industria eléctrica, el Gobierno ha llevado una política de subsidios a las empresas capitalistas con las bajas tarifas de pago, recayendo sobre el consumidor doméstico el pago de las tarifas más altas.

Por otro lado, los planes para la creación de obras de infraestructura son en lo general concesionadas a empresas contratistas extranjeras y nacionales, que en la mayoría de los casos nunca cumplen con el presupuesto y tiempo marcado para la obra, lo que trae como consecuencia mayor elevación de los costos. Además, estos planes de construcción y expansión han sido subsidiados regularmente por préstamos del extranjero. Esta situación ha llevado a que en la actualidad el monto total de la deuda del sector eléctrico sea el doble del costo de la misma.

LA INTEGRACION DE LA INDUSTRIA

El objetivo de cumplir con la integración de la industria a través de la Comisión Federal de Electricidad ha llevado al Gobierno a solicitar crédito al capital extranjero, fundamentalmente del Banco Mundial. Sin embargo estos empréstitos condicionan al gobierno a impulsar la integración bajo ciertas condiciones, como la nivelación del ciclaje y la estabilización de las tarifas de pago. Ante estas condiciones el gobierno y la CFE han trabajado intensamente para cumplirlos, no sin enfrentarse a graves problemas resolviéndolos en su mayoría a costa de los intereses de los trabajadores y de la entrega de la misma empresa a los intereses del capital financiero internacional.

Por otro lado, el gobierno se enfrentaba a la diversidad de empresas y de contratos colectivos, a pesar de haberse decretado la nacionalización, y que fue resolviendo mediante procesos de compra de todas las acciones de las compañías particulares por la CFE, y a su vez integrando los contratos colectivos en sólo tres contratos asumidos por el Sindicato Nacional de Electricistas Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM), el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), ambos en relaciones laborales con la CFE, y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en relación laboral con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

La integración planteaba el problema de la unidad sindical, ante la cual se había iniciado una política de compromiso entre la empresa y los sindicatos para llevar a cabo la integración y la unidad sindical.

LOS SINDICATOS Y LA INTEGRACION ELECTRICA

Pero a pesar de contar con el apoyo de las tres direcciones sindicales para el proceso de integración, el gobierno rompió el pacto de respetar el proceso de unificación sindical, en el que ninguno de los tres poderosos sindicatos se vería afectado en sus conquistas contractuales.

El proceso de charrificación en el gremio electricista no se ha concretado por la resistencia de los trabajadores democráticos, principalmente los que vienen del ex-STERM que ahora son la mayoría de la Tendencia Democrática. Las movilizaciones del STERM impidieron que su sindicato fuera absorbido a la fragilidad del pacto firmado entre los dirigentes donde nació el SUTERM y que, roto por los charros, reinició la lucha entre estos sectores. Pese a la fuerza evidente de la TD en el SUTERM, que se demostró en diversas ocasiones, se ha visto golpeada por la represión gubernamental y charril. Esto se ha debido principalmente a que sus expectativas en el gobierno la han llevado a titubear y a frenar la movilización.

Después de la ocupación por el ejército de los centros de trabajo el 16 de julio de 1976, abortando la huelga de la TD, el gobierno la ha puesto a la defensiva. Actualmente su política para destruirla se basa en romper su unidad, dejando a sus sectores más combativos, como las secciones Nucleares del SUTERM.

En la actualidad estas secciones, que ahora forman nuevamente el SUTINEN, se siguen reivindicando como baluartes de la TD. Sus acciones siguen estando dirigidas a lograr su reintegro al SUTERM. En fechas recientes, por acuerdo de asamblea conjunta de las Secciones DF y Salazar, se acordó solicitar su ingreso al SME; sin embargo, la dirección del SUTINEN sólo lo planteó a nivel de direcciones. A esta conducción errónea, se aúna la indiferencia del SME a esta posibilidad, lo que ha cortado toda perspectiva de fusión.

La dinámica de la lucha en el gremio electricista entrará en una nueva etapa en la medida en que el SME se vea más involucrado en este proceso. Las direcciones de este sindicato han venido colaborando regularmente con la política que en el sector lleva el Gobierno, y en cuanto a la lucha del SUTERM se han quedado en una supuesta neutralidad; sin embargo, por sus compromisos con el gobierno, Torres Ordoñez en los últimos tiempos fue uno de los principales cómplices de las agresiones contra la TD.

Pasa a la pag. 11

El PCM por una Reforma Política democrática

La "sustitución electoral" de la burguesía

Por FELIPE GARCIA C.

El pasado 17 de octubre el Partido Comunista Mexicano celebró un mitin para definir su posición frente a las iniciativas de ley presentadas por López Portillo como parte del proyecto de Reforma Política. Con el cine Internacional de la Cd. de México prácticamente lleno, el PCM se fijó como objetivo afiliar a 100,000 personas de aquí a marzo del 78. Para desarrollar sus tareas en la lucha por el registro se ha propuesto reunir 10 millones de pesos. Son los objetivos más ambiciosos a ese nivel, que el PC se haya propuesto jamás.

El PCM se ha caracterizado por ser una de las corrientes que mejor ha entendido las posibilidades de desarrollo de la izquierda a niveles masivos en la actualidad. Hace, en ese sentido, esfuerzos muy interesantes por sacar provecho de tales posibilidades. destaca, por ejemplo, las constantes iniciativas, reiteradas en esta ocasión en el discurso de Rodolfo Echeverría, a hacer a un lado "los mítines en pequeña escala".

El mitin del PCM, sin embargo, permite al mismo tiempo obtener una visión más concreta de las posiciones políticas de este partido frente a una cuestión de definición clave, como la reforma política.

Como hemos señalado en otras ocasiones hay una serie de posiciones comunes con el PCM -y en general con otras fuerzas de izquierda- sobre el análisis del proyecto de reforma política. Tales son, por ejemplo, la conciencia del carácter limitado de esta "reforma política" a una mera reforma electoral que no resuelve una serie de las manifestaciones del carácter antidemocrático del régimen, tales como la existencia de presos políticos, la ausencia de democracia e independencia sindicales, la existencia de cuerpos represivos anticonstitucionales, etc.

Al nivel de la reforma electoral, es cierto que ésta también tiene un carácter muy limitado, por lo menos hasta lo que hoy ha podido conocerse. El sistema mixto de representación, con dominante mayoritaria; las formas de calificación de las elecciones y la negativa del derecho de los habitantes del DF a elegir a sus gobernantes, son algunos de los vicios antidemocráticos que incluye la misma iniciativa presidencial. A este nivel destaca, sin embargo, la reivindicación que viene haciendo desde hace algún tiempo el PCM de una representación proporcional en las elecciones para el Congreso, los congresos locales y los municipios. Es, en efecto, ésta una reivindicación democrática fundamental pues apunta a un procedimiento clave de la democracia proletaria. Sin duda que la experiencia de algunos sindicatos independientes ha venido presionando para imponer la tesis sobre este funcionamiento democrático en el conjunto de la izquierda

DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

Hay otro aspecto relacionado al anterior que es importante destacar de las posiciones que el PCM expresó en este mitin. En su discurso, Arnoldo Martínez Verdugo, Secretario General, hace una defensa del socialismo como no antagónico a la democracia. Responde así a los que identifican al socialismo con la dictadura, recurriendo a los clásicos del marxismo.

Explica esta mistificación del marxismo como parte de una "utilización ventajosa de las flagrantes deformaciones que hizo el estalinismo de los principios socialistas... (y de)... las condiciones particulares en que han triunfado las revoluciones socialistas hasta hoy".

En efecto, esta mistificación se ha facilitado por las deformaciones introducidas por el estalinismo y tradicionalmente defendidas por los PCs de todo el mundo. Es muy importante que hoy el PCM así lo reconozca. Pero no debe quedarse ahí. Esas "flagrantes deformaciones" no quedaron sólo al nivel de la teoría y los principios. La mistificación del marxismo se facilitó por la existencia real de una situación que todavía hoy prevalece en la URSS, donde la democracia proletaria está ausente. La burocracia soviética no ha deformado sólo algunos principios socialistas, sino que ha expropiado el poder político al proletariado soviético.

No es posible justificar esa situación con el argumento nacionalista de las "condiciones particulares" en que triunfó la revolución rusa. Sobre esas condiciones particulares, hay principios socialistas que reivindicaba uno de esos clásicos -Lenin- y que se aplicaron en los primeros años del poder soviético. Si el PCM quiere realmente demostrar que está convencido de que no hay oposición entre socialismo y democracia (independientemente de "condiciones particulares") debe ir al fondo de su crítica al estalinismo.

LA VIA ELECTORAL AL PODER

De la importancia que hoy le da el PCM a la democracia -incluso criticando al estalinismo- vuelve a caer en una tesis estalinista: la vía electoral al poder.

Para el PCM -según el discurso de Martínez Verdugo- el contenido revolucionario de la lucha por la democracia estriba en que permitiría llegar al poder por la vía electoral.

"Para que en México surjan condiciones propicias para permitir la sustitución electoral de la clase dominante actual, debe realizarse primero una completa renovación del sistema político con sentido democrático", afirmó Martínez Verdugo. A pesar de las constantes reivindicaciones a la tesis de la revolución democrática y socialista aprobada en el XVI Congreso, que hacía, por ejemplo Echeverría, es obvio que la concepción que encierra la frase anterior es totalmente revisionista de los clásicos. Es de nuevo, la concepción estalinista de la revolución por etapas y de la vía pacífica. Es además la concepción de la alianza con la burguesía supuestamente progresista, pues tal tarea se impone, según el PCM, en la medida en que en la democracia no está interesado sólo el proletariado, sino también ciertos sectores burgueses

BANDERA SOCIALISTA
SEMANARIO del P.R.T. AÑO II

CIERRE DE ESTA EDICION:
Miércoles 19 de octubre de 1977.
DIRECTOR RESPONSABLE:
AUGUSTO LEON

CONSEJO DE REDACCION: Alfonso Ríos, Cristina Rivas, Miguel Campos, Rodrigo Galicia, Felipe García, Rocío Villa, Miguel Orozco Victor Guerrero.

EQUIPO TECNICO: Francisco Ramírez, Carlos Zamorano, Marissa Arias, Carolina Gaytán, Rosendo Mendoza, Miguel Angel Ramos, Xochipilli Campos.

Los artículos que aparecen firmados no reflejan necesariamente la posición del PRT. Toda correspondencia deberá dirigirse a nombre del editor al Apartado Postal 11-423, México 11, DF. Precio del ejemplar: $2.00 mn.

El FNAP puede forzar a la CTM

Por un aumento general del 50%

Por CRISTINA RIVAS

Fidel Velázquez, líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) anunció el 17 de octubre que a "pesar de la crisis, la clase trabajadora no solicitará ningún aumento general de salarios". Esto es ya el colmo, pues el aumento general de salarios no es una petición "exhorbitante", sino una necesidad imperiosa.

Este es un sacrificio más que los charros imponen a los trabajadores en aras de la "Alianza para la Producción", que sólo ha servido para incrementar considerablemente las ganancias de los patrones.

Al mismo tiempo que Fidel hacía la anterior declaración, la CTM y el Congreso del Trabajo continuaban hablando de la proposición que presentarán al Congreso para que se establezca la semana de 40 horas, una vinculación entre salarios y precios, y para que se legisle para controlar las ganancias de las empresas

Ya la semana pasada habíamos dicho que la semana de 40 horas y la escala móvil de salarios son medidas correctas que deben ser apoyadas; pero también alertamos que sólo con la presión de las bases sindicales será posible forzar a los burócratas a que cumplan sus promesas.

Las nuevas declaraciones de Fidel son prueba de que la CTM y sus iguales no están dispuestas todavía a tomar siquiera las medidas más elementales para defender los intereses económicos de los obreros. Sin embargo, los charros sí están bajo presión de los agremiados, pues para mantener su dominación tienen que mantener un mínimo de credibilidad. La mayoría de los trabajadores aún sigue a líderes como Velázquez, y es a esas decenas de miles a quienes los charros temen perder si los dejan en la calle sin trabajo y medio muertos de hambre.

Lo que pretenden la CTM y el Congreso del Trabajo es no plantear lo más urgente e inmediato -aumento general de emergencia ahora que se vienen las revisiones- y distraer la atención presentando a "consideración" de las Cámaras sus enmiendas, lo cual puede tomar meses y meses. No podemos permitir que nos cambien lo necesario por lo indispensable.

La próxima Conferencia Sindical del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) debe plantear que todos los sindicatos, incluída la CTM, emplacen a huelga por un aumento general de emergencia del 50%, para compensar el aumento de los precios. Este debe ser un planteamiento a defender no sólo entre los trabajadores de vanguardia de la clase obrera, agrupados principalmente en el FNAP, sino ante los muchos trabajadores que aún permanecen bajo el control del charrismo.

Al mismo tiempo, el FNAP debe apoyar las reivindicaciones de la semana de 40 horas y la escala móvil de salarios. Con nuestra exigencia y nuestro apoyo a las demandas justas, lograremos poner una fuerte presión sobre la burocracia sindical. Si cede, eso será un triunfo para los trabajadores; si no lo hace, será más fácil arrancarle sectores considerables de trabajadores que están obviamente descontentos. Esta es una gran oportunidad que el FNAP no debe desaprovechar.

Las mismas proposiciones de la CTM abren la posibilidad de abordar otros aspectos. Por ejemplo, ¿cómo controlar las ganancias si no sabemos cuáles son? "Las ganancias de los empresarios son un misterio y algo deben ocultar aquéllos cuando se niegan a que los trabajadores intervengan en sus libros", dijo Napoleón Gómez Sada.

Bien, pues la solución no es exageradamente difícil de encontrar: que los trabajadores tengan acceso a los libros de las empresas. Este es un punto que la burocracia sindical tiene que plantear y al cual la respuesta es una sola.

Desde luego, la misma CTM trata de poner obstáculos para la implementación de las enmiendas que presentará al Congreso. Así por ejemplo plantea que por "su condición de pueblo subdesarrollado, México no cuenta con estadísticas precisas, y eso dificulta el establecimiento de una escala móvil de salarios", según dijo Javier Pineda, secretario de trabajo de la CTM el 16 de octubre.

Explicó que los índices de aumentos de precios que elaboran las dependencias oficiales incluyen por igual automóviles que artículos de primera necesidad, lo que hace que los porcentajes de encarecimiento queden por debajo de lo que en realidad afectan a los trabajadores.

Ante este problema estadístico, Pineda propone que "la misma movilidad de precios y salarios" sería en la práctica sólo una garantía de que los salarios sean "remunerativos".

Nada más lejos de nuestras intenciones que rebatir al Sr. Pineda en cuanto a la calidad de las estadísticas en nuestro país. Es verdad que para creerlas tendría uno que ser el más grande de los ingenuos. Pero tenemos otra solución, que no es estadística sino política, dejando que el problema de la exactitud de las estadísticas sea resuelto a más largo plazo.

Proponemos que la aplicación de la escala móvil de salarios no se base en las estadísticas oficiales, sino en informes elaborados por una comisión de los sindicatos que corrobore en los lugares donde los trabajadores compran sus cosas cuánto aumentan los precios de los productos de primera necesidad.

De esta manera tendremos una idea más exacta de cuánto ha aumentado el costo de la vida para un trabajador en un lapso de tiempo que puede ser de tres o cuatro meses.

También habrá que rebatir a quienes están a la derecha de los charros, las organizaciones patronales y los sindicatos "blancos". Por ejemplo, la Confederación Revolucionaria de Trabajadores y el Bloque de Organizaciones Obreras están en contra de la propuesta cetemista porque "la semana laboral de 40 horas llevaría a la ruina a la pequeña industria", y porque "sería perjudicial para la economía del país".

De cualquier manera, parece que esos argumentos no serán muy bien recibidos por los trabajadores que ganan el salario mínimo y no tendrán aumento por el momento. "El bienestar de la economía del país" y demás sandeces, son a sus ojos mucho menos importantes que un Kilo de tortillas y un litro de leche.

Hablan los presos en Oblatos

Gracias al Comité Nacional Pro-defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, hemos podido conseguir el siguiente comunicado de los presos del Penal de Oblatos en Guadalajara, Jal. El comunicado hace referencia al enfrentamiento que tuvo lugar en el Penal el día 10 de octubre en que murieron por lo menos 14 personas. Las causas de este enfrentamiento se remontan a tiempo atrás, pues los presos hacía frío una situación particularmente difícil en ese penal. En próximos números, la redacción de Bandera Socialista intentará ofrecer una versión más completa de los hechos. Hasta donde sabemos, la es la primera vez en que se publica completo este comunicado. Hemos respetado la redacción original.

A LA OPINION PUBLICA:

Se hace del conocimiento de la opinión pública, que los hechos acontecidos el día de hoy, son consecuencia de una serie de atentados contra la vida de toda la población penitenciaria de parte de los ahora occisos, que fungían como coordinadores (grupo de [illegible] que al servicio de la dirección de este centro), haciendo abuso de autoridad, golpeando, extorsionando y escandalizando a deshoras la noche y a la vez amenazando de muerte como sucedió el día de ayer día 9 de octubre. Abusando de la visita e incluso impedían su entrada a este reclusorio, como una forma de extorsionar más a los internos.

Aclaramos ante la opinión pública que los ahora occisos fueron linchados por toda la población porque ya no soportábamos sus abusos y arbitrariedades. Estos hechos no son un crimen sino justicia, justicia que se tomó ante la incapacidad de las autoridades penitenciarias para resolver los problemas que aquejan a este centro.

Pedimos a la opinión pública a todas las autoridades su [illegible] inmediata para llevar a cabo la verdadera readaptación de todos los que aquí nos encontramos, [illegible] urgen fuentes de trabajo, habitaciones, servicio médico eficiente, mejor alimentación y que sobre todo se acaben las injusticias. Hacemos hincapié en que somos humanos y queremos un trato como tales.

Atentamente:
COMUNIDAD PENITENCIARIA
10 de octubre de 1977

(Se incluyen varias decenas de firmas ilegibles).

¡Ayúdenos a buscarlos!

La cárcel es el espejo de la sociedad. La presencia en ella de presos políticos es el más rotundo mentís a cualquier política demagógica que hable de la democracia del régimen. Es también una clara negación de cualquier intento de reforma política que pretenda no quedarse en el papel. Pero de los presos políticos cuando menos conocemos su existencia. Sus familiares saben que, pese a todo, están vivos; sus compañeros de lucha, de ideas, de compromiso, tenemos al menos la esperanza de que algún día el movimiento de masas podrá liberarlos. Hay, sin embargo, una forma de represión política que el Estado mexicano maneja con admirable sutileza el secuestro, la desaparición.

Es imposible saber cuántos compañeros simplemente han sido desaparecidos por alguna de las fuerzas represivas del régimen. La defensa de los contados casos de los que se tiene noticia es también casi imposible; los cuerpos policíacos niegan su existencia. No sabemos si los desaparecidos por motivos políticos siguen vivos, encarcelados en alguna de las numerosas prisiones clandestinas del país, o si hace tiempo que han sido asesinados... Por ello, BANDERA SOCIALISTA pone al servicio de todo familiar, de todo compañero, de cualquier persona desaparecida por motivos políticos, sus modestas páginas. Esta es nuestra denuncia permanente de la irracionalidad y violencia del régimen mexicano.

JOSE DE J. AVILA GONZALEZ.- Secuestrado fuera de su casa en México, DF, desde el 5 de abril de 1974, por agentes de la Dirección Federal de Seguridad. Era estudiante de la ESE en el IPN.

EDUARDO C. VILLABURU IBARRA.- Fue detenido el 20 de noviembre de 1974 por elementos de la Dirección Federal de Seguridad, en Actopan, Hidalgo, y conducido al Campo Militar Nº 1.

FRANCISCO GOMEZ MAGDALENO.- Detenido en Acapulco, Gro., en las calles Río Grande y Ejido el 18 de julio de 1975, por la Policía Judicial Federal al mando del Capitán José A. Barquín.

ARQ. JOSE SAYEG NEVARES.- Detenido el 10 de agosto de 1976 en Ciudad Nezahualcóyotl. Al no obtener información del Gobierno, sus familiares han recurrido a Amnistía Internacional.

Surge el FRAS en B.C.

Por EMILIANO CARDONA

...fines del mes de septiembre se ...constituyó en Baja California ...el Frente Regional de Acción ...idaridad (FRAS), que es la ex...ión regional del Frente Nacio...de Acción Popular (FNAP)

...primeras sesiones del FRAS, ...se han realizado en Tijuana, ...contado con la presencia de al...organizaciones sindicales, ...diantiles y de colonos, que son ...primeras en acudir al llamado ...construcción de la organiza...local del FNAP. Pero aunque la ...sa del FRAS es aún reducida, ...ta ya con representaciones en ...cali, Tecate, Tijuana y otras ...dades menores del Estado.

DEFIENDE A LA TD DE MEXICALI

...la explicación ,del momento en ...el FRAS nace es sencilla: es ...cuando las tensiones sociales ...han manifestado con más crudeza ...esta región del país. De todos ...conocida, por ejemplo, la lucha ...la Tendencia Democrática (TD) ...Mexicali está emprendiendo por ...defensa de sus derechos sindica...y contra la antidemocracia cha...Actualmente, el acoso de los ...arros del Sindicato Unico de Tra...adores Electricistas de la Repú...ca Mexicana (SUTERM) contra la ...de Mexicali, como es conocido, ...obligado a decenas de trabajado...bajacalifornianos a hacer una ...da permanente ante Los Pinos ...a exigirle al Presidente que se ...eta las demandas de los elec...cistas de Mexicali. Desde el i...nicio de sus actividades, el FRAS se ha visto confrontado con la tarea de organizar el apoyo y la solidaridad con los electricistas de Mexicali, tarea que se intenta realizar en todo el Estado.

EL FRAS PUEDE LUCHAR CONTRA LA AUSTERIDAD

Además de nacer luchando contra las imposiciones charras, el FRAS nace en un momento en que los bolsillos de los bajacalifornianos se han visto vaciados por la política de austeridad del gobierno mexicano. En efecto, Baja California ha sido uno de los estados más golpeados por la crisis económica que azota al país.

Cuando se realizó la devaluación del peso, por ejemplo, el hecho de que el comercio, los pagos, etc., se realizaran en dólares, causó estragos entre la población trabajadora. Los trabajadores no sólo tuvieron que soportar la inflación que se desató, sino además tuvieron que cargar con el hecho de que sus salarios, que eran pagados en dólares, se devaluaran con el peso. Además, tuvieron que cargar con el aumento de las rentas y demás, que se pagaban en dólares y que subieron automáticamente cuando el dólar subió de precio.

La situación económica de los trabajadores bajacalifornianos es tan difícil que incluso los burócratas sindicales se han visto obligados a protestar y pedir aumentos salariales más o menos justos. Por ejemplo, la CTM ha hecho declaraciones en el Estado en el sentido de que no va a aceptar el salario mínimo de 137 pesos que se quiere otorgar, exigiendo un aumento que rebasa los ciento cincuenta pesos. Otro caso, es el de Telefónica Nacional, empresa que ha sido emplazada, ahora por tercera vez en lo que va del año, a huelga por aumento de salarios. Por otro lado, existen en estos momentos varios emplazamientos a huelga de varias fábricas en el estado, todas ellas por aumentos de salarios.

El gobierno estatal ha hecho todo lo posible por detener la lucha contra la austeridad. En el caso de la Telefónica Nacional, por ejemplo, se empieza a hablar ya de las amenazas del Gobierno de requisar la empresa, pretexto con el que se ha parado el movimiento huelguístico en las dos ocasiones anteriores en que se ha emplazado a huelga.

A pocas semanas de constituído el FRAS en Baja California Norte, se empieza a discutir ya la necesidad de que él mismo encabece la lucha contra la carestía de la vida. El FRAS debe luchar por que la CTM convoque a una huelga general para exigir un aumento de salarios que compense las pérdidas habidas por la inflación. En sus próximas reuniones, el FRAS debe llegar a un acuerdo sobre esto y luchar por esta posición en la reunión nacional del FNAP, que se realizará en la Ciudad de México.

POR LA DEFENSA DE LOS ILEGALES

El FRAS nace también en un momento de gran tensión para las zonas fronterizas. Es de todos conocido que uno de los lugares en donde más se manifiesta el fenómeno de cruce "ilegal" de la frontera hacia Estados Unidos, es Baja California Norte, y particularmente Tijuana. Actualmente, en el momento en que el gobierno de Carter ha empezado a implementar una feroz campaña contra los mexicanos indocumentados, miles de estos están siendo deportados. Por esta razón, la tensión social, de por sí aguda en las zonas fronteirzas, ha tendido a acrecentarse en los últimos meses.

Tan es así, que para el FRAS en Baja California Norte ha sido obvio desde el principio que se requiere una lucha conjunta contra la opresión y la injusticia. Y esto no es gratuito: entre Estados Unidos y México hay una clase obrera en común, debido a que millones de mexicanos trabajan en aquél país. Esto es lo que explica que el FRAS en Baja California Norte haya nacido con una particularidad altamente significativa: *tiene un carácter binacional*. En efecto, desde sus primeras sesiones, el FRAS ha decidido que entre sus miembros no solamente haya organizaciones mexicanas, sino también norteamericanas. De tal suerte, hoy participan en el FRAS ya una serie de organizaciones de chicanos de San Diego y Los Angeles y la tendencia es a que este carácter binacional del FRAS se amplíe.

El problema de las deportaciones, el hecho de que afecta especialmente a las zonas fronterizas, así como la enorme responsabilidad que recae en las organizaciones independientes de Baja California y Estados Unidos que participan en el FRAS en cuanto a la defensa de los "ilegales", hace que el mismo se vea confrontado con el enorme compromiso de ponerse a la cabeza de la lucha contra las deportaciones.

Hasta hoy, el Partido Revolucionario de los Trabajadores ha sido la única organización en Baja California Norte que ha emprendido una firme lucha contra las deportaciones. Pero esto debe acabar, ya que debe ser el FRAS en su conjunto quien, en conjunción con fuerzas como el PRT, organice la campaña contra las deportaciones en el estado.

Juchitán
Estudiantes y maestros contra charros del SNTE

Por JOAQUIN MARCIAL

Juchitán, Oaxaca.- Desde que el movimiento estudiantil del ...rno caxaqueño recibió duros gol...es por parte del Estado, por me...io de los dirigentes "charros" ...el SNTE, las autoridades locales ...estatales y educativas tratan de ...aplacar al movimiento independien...te del ITRI (Instituto Tecnológico ...egional del Istmo).

La razón por la cual las auto...idades están muy interesadas en ...frenar al Tecnológico se debe a ...que ha sido uno de los pocos Tec...nológicos que se han caracterizado ...por apoyar los movimientos inde...pendientes de los estudiantes y de ...los trabajadores. También a que ha ...sido semillero de compañeros estu...diantes que combaten al lado de ...los obreros y campesinos.

Una de las formas en que las ...autoridades pretenden aplacar al ...movimiento estudiantil, fue apode...rarse de la Delegación Sindical ...del Tecnológico, perteneciente a ...la Sección XXII del SNTE y después ...restringiendo la actividad po...lítica de los estudiantes por me...dio de la cuestión académica. Es ...decir, no permitirle participar al ...estudiante en sus propios proble...mas, manteniéndolo ocupado en cla...ses, exámenes, prácticos, etc.

Es por eso que en el pasado mes ...de junio, se convoca a asamblea ...para nombrar delegados sindicales ...de los trabajadores del Tecnológi...co, pero la dirección y un grupo ...de maestros priístas y reacciona...rios realizan una serie de manio...bras con tal de imponer a los re...presentantes.

En la asamblea los trabajadores ...protestaron contra el grupúsculo ...de maestros apoyados por la direc...ción, y que estaban integrados en ...la planilla "participación y Demo...cracia", pues estos habían traído ...personas que ni siquiera tenían ...derecho a voz y voto en la asam...blea.

Esta asamblea no se concluye ...satisfactoriamente, y no se llegó ...a nombrar delegados. Pero los dí...as siguientes "charros" de la Sección ...XXII, En contubernio con los prí...stas locales, pretenden imponer a ...los delegados en la delegación del ...ITRI.

Después de la asamblea de junio, ...llega el período de vacaciones. La ...planilla de los priístas recolecta ...firmas de los trabajadores para tratar de lograr el reconocimiento legal en contra de la otra planilla, la "Planilla Independiente". Ante esta maniobra, surge una tendencia democrática entre los maestros para luchar contra el charrismo sindical.

Por otra parte, ante los estudiantes se presentaba un problema que llega a últimas fechas a determinar la situación dentro del Tecnológico. Este es, el que representan unas ocho personas que se han caracterizado por estar siempre en contra del movimiento estudiantil, y que han llegado al grado de armar a grupos de golpeadores para reprimir a los activistas del movimiento independiente de los trabajadores. Por estas características, los estudiantes, en asamblea general, plantean la expulsión de esas personas y en solidaridad con los maestros progresistas que se han constituído en opción al charrismo del SNTE, se pide una nueva asamblea sindical.

Estos son los dos problemas principales de la situación que se vive en el Tecnológico: la expulsión de ocho personas y la celebración de nuevas elecciones para los trabajadores.

Los estudiantes, como primer paso, decidieron tomar algunos departamentos del Tecnológico para presionar a la dirección y demás autoridades a resolver los problemas.

En respuesta a este paso, el grupo de ocho maestros del que se pide la expulsión, junto con otros, se lanzan a un paro de 72 horas. Termina el plazo y no se presentan a trabajar. La intención de ellos es presionar a los estudiantes a retractarse de sus peticiones. Esta respuesta dada por los maestros priístas no surte efecto, ya que es un grupo reducido de personas que se niegan a dar clases en relación a más de doscientas personas que laboran dentro del ITRI.

Hasta ahora las autoridades educativas han dado un total respaldo a la planilla de los priístas y los reaccionarios.

Por eso se requiere que las fuerzas democráticas dentro del SNTE brinden su solidaridad al movimiento independiente del Tecnológico.

PROMOCION LIMITADA HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE: EN LIBROS DE EDITORIAL PLUMA

VISITE

LIBRERIA NUESTRA AMERICA

en Avenida Universidad 1570

Seguramente tenemos lo que necesita...

El trotskismo es nuestra especialidad

Textiles: Minihuelga con miniganancias

Por RUBEN OLMEDO

El viernes 14 a las cero horas estalló la huelga de todas las fábricas textiles que se rigen por el contrato del ramo de géneros de punto. Como siempre, los charros no dieron ninguna información previa.

Llegaron los delegados a sacar a los obreros que ni siquiera sabían que iba a haber huelga, y en muchas fábricas ni siquiera llegaron a tiempo sino varias horas después. Durante los cuatro días que duró la huelga no se dio nada de información a las bases. Muchos obreros no sabían siquiera cuáles eran las demandas.

Como todas las huelgas llamadas por los charros, ésta terminó con logros muy pequeños: después de haber pedido el 65% de aumento salarial se logró sólo el consabido 10%. Dicen los charros que esto fue a cambio de otras prestaciones tales como haber conseguido que se dé permiso a los trabajadores de no trabajar el día 15 de septiembre... ¡son goce de salario!

Además se supo que los charros ya habían tranzado un aumento por abajo del 10%, y sólo consiguieron éste por la presión de la sección 8 que originalmente pidió el 65% y después aceptó el 10%. Por si fuera poco, sólo se consiguió el 50% de salarios caídos, con esto se tranzaron dos días y medio de sueldo.

Como es costumbre los charros se opusieron a que los trabajadores botearan o hicieran algún intento de extender el movimiento a otras industrias. Sin embargo, a pesar de esto, algunos trabajadores se organizaron en brigadas para botear y propagandizar la lucha.

Así, una vez más los charros han manipulado a las masas de trabajadores, siguiendo sus métodos sucios. Ello hace más necesario continuar la lucha por organizarse independientemente al interior de las fábricas para quitarle el control a los líderes corruptos a intentar democratizar algunas secciones del gremio textil que, junto con otras de Cuernavaca, podrían formar una importante corriente democrática.

Movilización magisterial contra impuestos

Por ROCIO PEÑA

Los maestros del país están siendo afectados brutalmente por el Plan de Austeridad. Hace más de dos sexenios que la política económica de los regímenes del PRI se ha especializado en golpear duramente el nivel de vida de los profesores.

Como parte del plan de austeridad el gobierno de JLP, puso a funcionar la "Reforma Fiscal", mediante la cual es posible ahora que los trabajadores sean gravados con un nuevo impuesto, llamado "impuesto global a las personas físicas".

Este nuevo impuesto, en verdad nueva agresión al magisterio, fue aplicado a pesar de la resistencia y descontento de muchos maestros. Algunos de ellos, organizados por el "Boletín Magisterial", hicieron un mitin -hace 5 meses- de protesta y denuncia contra la dirección sindical que no había tomado cartas en el asunto y, por el contrario, callaba como buen cómplice. Esta protesta no quedó allí, sino que por el contrario en su dinámica llevó a los maestros a continuar con su exigencia de aumento salarial.

Con la única finalidad de evitar que el conjunto de los trabajadores (entre ellos los maestros) rebasen por la izquierda a sus direcciones sindicales, JLP decretó el primero de septiembre en el informe presidencial un aumento del 10% para todos los trabajadores del Estado.

Pareció que los ánimos se habían calmado, a no ser porque el tan "anhelado" aumento que se iba a dar en la primera quincena de septiembre se hizo efectivo hasta el 15 de octubre, pero junto con el incremento del 10% se han hecho a los maestros de primaria, secundaria y a algunos trabajadores de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, descuentos injustificados del impuesto sobre la renta, acrecentados 200 y 300% más con respecto a los anteriores, que la Secretaría de Hacienda no ha sabido explicar satisfactoriamente. Los maestros temen que se les aplicando tardíamente el impuesto global a las personas físicas descuento que en apariencia se les había detenido.

Las autoridades de la SEP dicen que los trabajadores llegarán a la conclusión de que si ellos perciben mayores salarios, tendrán que pagar mayores impuestos sobre sus ingresos globales y que llegarán a declinar por sí solos de sus exigencias salariales. Además, señalan que no esperen obtener mayor número de horas de trabajo o de pago extraordinario para resolver sus problemas económicos, porque a la larga no les resulta contraproducente. Así, ante estos descuentos a que hacemos referencia, los maestros de educación enseñanza que tienen 42 horas de clase a la semana, han visto reducido su salario al nivel de los ingresos de aquellos que sólo laboran 30 horas.

Para mostrar su descontento, el magisterio independiente ha programado para el viernes 21 de octubre, a las 20:30 horas en el local sindical de Belisario Domínguez una movilización para exigir que se aclare de una vez por todas, el motivo de esos descuentos estratosféricos y obligar a la dirección sindical a tomar la defensa de sus agremiados, movilizando a los maestros del país (como movilizó en apoyo de JLP) para echar abajo los impuestos depredadores sobre el trabajo.

Breves Sindicales

LIDER OBRERO SECUESTRADO EN CUAUTITLAN

Más de 150 trabajadores de la empresa Calzados de Plástico de México, quienes se encuentran en huelga, denunciaron el secuestro de su dirigente Mario Montes de Oca quien desapareció el 12 de octubre en la noche. Temen que haya sido asesinado. También denuncian que a pesar de que la huelga ya fue declarada legal por la Secretaría del Trabajo, los patrones se niegan a tener pláticas y por el contrario han amenazado con emplear la violencia en contra de los huelguistas. En base a ello consideran que la desaparición del dirigente sindical ha sido obra de los empresarios. Los trabajadores de esta empresa exigen la libertad de Mario Montes de Oca, y demandan solución a su conflicto laboral.

GOMEZ SADA, POR EL CONTROL DE CAMBIOS

El Senador y líder minero Napoleón Gómez Sada, presidente del Congreso del Trabajo, pidió que se establezca un control de cambios de divisas y evitar así la fuga de capitales, denunció también a los empresarios que prefieren mandar su dinero al extranjero a invertirlo para crear fuentes de trabajo en el país.

Con respecto a la propuesta que los diputados cetemistas harán al Congreso de la Unión sobre la implementación de la Escala Móvil de Salarios, dijo que el movimiento obrero está inconforme con el hecho de que sólo los precios suban continuamente y los salarios sean revisados únicamente cada año. Es necesario que las organizaciones democráticas exigan a estos líderes demagogos consecuencia con respecto a lo que declaran.

LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PRI, EN LUCHA

El día 17 del mes en curso un grupo de trabajadores, en nombre de sus compañeros, denunciaron las amenazas de que han sido objeto por parte del cuerpo de vigilancia del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Explicaron que estas amenazas han sido resultado de la lucha que a nivel nacional realizan por lograr mejores condiciones de trabajo y aumentos de salarios. Dijeron que nunca se les ha querido conceder la base y que siempre se les ha querido considerar miembros del PRI para negarles sus derechos como trabajadores. Anunciaron que de no obtener respuestas satisfactorias a sus demandas, están dispuestos a realizar paros a nivel nacional.

Lo contradictorio y paradógico del problema, es que mientras una serie de elementos del PRI demandan mejoras para los trabajadores, los propios trabajadores de este partido son reprimidos por hacerlo.

CONTINUA LA HUELGA EN DOS PLANTAS DE AHMSA

La huelga en las plantas de Santa Clara y Tlanepantla de la empresa Altos Hornos de México Sociedad Anónima (AHMSA) continúa. Hasta el 12 de octubre aún no se iniciaban las negociaciones, después de haber transcurrido siete días de que se iniciara el movimiento.

Los dos mil quinientos trabajadores de ambas plantas, demandan un aumento salarial del 16%, pero la empresa únicamente ofrece el 10%. Sin embargo, el dirigente de los trabajadores minero-metalúrgicos, Gómez Sada, dijo que las pláticas podrían iniciarse en cualquier momento. Aclaró que los trabajadores pueden sostenerse por bastante tiempo en el movimiento.

LOS MEDICOS DE PEMEX EXIGEN SINDICALIZACION

Mil cuatrocientos médicos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) pidieron su sindicalización, incorporandose al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), al igual que demandaron su participación en los programas de salud que aplica la institución en donde laboran.

En este sentido, presentaron un pliego de demandas al Director de PEMEX, entre las que destacan principalmente las siguientes:

-La integración de una comisión mixta constituida por representantes de PEMEX, Secretaría del Trabajo y la Asociación Médica Nacional, para resolver los problemas laborales en tanto no sean miembros del sindicato.
-Garantías de la empresa de no ejercer represalias.
-Que se den plazas definitivas y se establezca un escalafón.

ELECTROCAP: EL CAMINO HACIA LA DERROTA DE LOS CHARROS

En el corazón de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca, se ha desatado una lucha a muerte contra los charros del Sindicato Nacional que manipula la Sección 15 de ELECTROCAP.

El 26 de septiembre pasado, a raíz de la denuncia que hiciera la esquirol Mercedes Portillo ante los charros nacionales de la CTM, es desconocido el Comité Ejecutivo Local, junto con las Comisiones, y los charros imponen a un delegado de la Ciudad de México, que se encarga de recopilar datos, y el primero que sale despedido por la empresa y por órdenes expresas de los charros es el Secretario General Antonio Garcés Farfán.

La represión de los charros se ha sentido fuertemente debido a la inexperiencia de los trabajadores, quienes deben plantearse acciones concretas a corto plazo para conseguir la reinstalación del Secretario General, por la total eliminación de los charros y por la expulsión del sindicato de los traidores esquiroles. Sólo así se podrá asegurar la sobrevivencia de su sindicato y se asegurará el triunfo en la próxima revisión contractual.

Metro Por la movilización de los trabajadores de limpieza

Por PEDRO FABIAN

El Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) ha demandado en sus Condiciones Generales de Trabajo, la inclusión como trabajadores de base del STC de 650 trabajadores de limpieza que actualmente son contratados por cinco empresas contratistas (Lavatap, Limpiamac, Sulsa, Limpieza Mexicana y Comatic), que han hecho de estos trabajadores objeto de una explotación extrema.

LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA
EXIGIMOS: LA BASE EN EL S.T.C. METRO
Y PRONTA SOLUCION A NUESTRA DEMANDA
FUERA INTERMEDIARIAS

Desde hace siete meses los de limpieza han desplegado una actividad propagandística del problema hacia el público usuario del Metro, no habiendo obtenido ninguna respuesta favorable de parte de las autoridades, no obstante haberles comprobado que la inclusión de estos trabajadores al STC implicaría una reducción del gasto por ese concepto. Por el contrario, han sido objeto de diversas represalias pasando por los despidos.

Hasta hoy el movimiento se ha visto reducido a la propaganda y a las pláticas con las autoridades del STC, pero es importante comprender que mientras no se rebase este nivel hacia el de la movilización, las autoridades seguirán dándoles largas al problema.

Consideramos que hoy el movimiento debe fortalecerse, y para eso proponemos lo siguiente:

Primero. Las empresas contratistas, y principalmente Limpieza Mexicana, mantiene a los trabajadores divididos y en competencia entre ellos manteniendo a un número de trabajadores eventuales casi igual a los 650 que actualmente son los que están incluidos en la demanda central. El trabajo realizado por estos "eventuales" no es tal, ya que la empresa cada 3 meses les renueva el contrato, lo cual demuestra que el trabajo es permanente.

Esto trae como consecuencia que muchos eventuales se muestren [illegible] misos y miedosos hacia los pa[illegible] nes y traten de conseguir la pl[illegible] ta por medio del "buen compo[illegible] miento". Es por eso, pues, que [illegible] planta para los eventuales ven[illegible] a fortalecer al movimiento de [illegible] tal que el número de trabajado[illegible] por la base en el STC llegaría [illegible] si al doble de los 650 que hay [illegible] tualmente. Sabemos que ante [illegible] demanda la empresa trataría [illegible] contratar personal que no [illegible] trabajado anteriormente. Por [illegible] habría que demandar que todos [illegible] quellos trabajadores que ha[illegible] trabajado durante 6 meses tend[illegible] derecho a la planta.

Segundo. La FSTSE, a la [illegible] está afiliado el Sindicato del M[illegible] tro, se ha negado sistemáticamen[illegible] a brindar un apoyo efectivo a [illegible] trabajadores de limpieza. No [illegible] dría haberse esperado otra cosa [illegible] estos burócratas al servicio [illegible] los patrones y de su Estado. [illegible] importante comprender quiénes [illegible] los verdaderos aliados de la cl[illegible] trabajadora.

De ahí que el movimiento por [illegible] base en el STC, para que te[illegible] perspectivas de ser ganado, t[illegible] que ser conducido por el camino [illegible] la movilización con los secto[illegible] sindicales independientes de [illegible] política estatal, y democrátic[illegible] Por ello los de limpieza debe[illegible] recurrir al apoyo de las organi[illegible] ciones aglutinadas alrededor [illegible] FNAP, que hasta hoy ha sido el [illegible] nico organismo de la clase tr[illegible] jadora que ha puesto en prác[illegible] el método de lucha de los trab[illegible] dores, es decir: la movilizaci[illegible]

Este método salvaría la si[illegible] ción que últimamente se ha ve[illegible] presentando, a saber, la des[illegible] lización y la poca concurren[illegible] las asambleas. Siete meses de[illegible] cha están desgastando a la [illegible] Es por eso que debe corregir [illegible] rumbo que hasta hoy ha segui[illegible] movimiento.

En Zapata Hnos.

Respondamos unidos a la patronal

...IAN RAUL MORAN

...º de mayo del año pasado ...s compañeros de Zapata Hnos. ...raban el triunfo de su huelga ...abía durado varias semanas, ...do la reinstalación de va... ...de los compañeros despedidos ...un año, el reconocimiento de ...nité Ejecutivo democrático y ...s prestaciones que permitían ...joramiento de sus condiciones ...abajo. Con esta lucha los ...eros iniciaban el avance en ...organizada, dentro de la ...Confederación de Trabajado... ...de México (CTM) hacia la demo... ...ación sindical, y al mismo ...o del fortalecimiento de to... ...los trabajadores que conforman ...consorcio de Zapata Hnos. (Za... ...Hnos., Mexicana de Envases ...la Isabel, Tapón Corona, Enva... ...de Hoja de Lata).

...n embargo, al cabo de unos ...s la patronal comenzó a reco... ...parte del terreno perdido, ...con el asesor charro de la ...al iniciar una serie de actos ...stigación entre la base y ...a su Comité democrático, ...ando al grado de balacear a ...y golpear a otros, así como ...ar secuestrar con ayuda de ...olicía judicial a varios com... ...os del Comité.

...sto condujo al descabeza... ...de los compañeros de Zapata ...que el nuevo Comité se viera ...ticado de seguir los pasos ...s compañeros del Comité pasa... ...pues de hacerlo así se corría ...sgo de recibir el mismo ...amiento" por parte de la pa... ...De esta manera, el asesor ...CTM tuvo el campo libre para ...y deshacer en el sindicato. ...la oportunidad de "limpiar" ...dicato de todos los compañe... ...que identifican los "perros de ..." como activistas sindicales ...éticos. Tuvo la oportunidad ...tirarle a todo lo que se mo...".

...parecer esta situación re... ...ía iba a durar un buen tiem... ...pero no fue así. La patronal ...ó a enfrentar la organiza... ...de los trabajadores de La ...a principios de año, la que ...bró en una experiencia simi... ...a la de los compañeros de Za... ...el año pasado. Los trabajado... ...de La Isabel han logrado impo... ...n Comité Ejecutivo democráti... ...entro de la misma CTM. Esto, ...o a la necesidad de dar una ...esta a la política patronal ...trata de desaparecer varios ...amentos de la fábrica de Za... ...Hnos. cosa que produciría un ...número de despedidos-, ha ...cido que los compañeros reto... ...l camino de la lucha y la ex... ...ción pasada, e inicien la mo... ...ación para responder al con... ...patronal.

...política patronal ya se ha ...en marcha en todas las fá... ...del consorcio. En Zapata, ...estado "desapareciendo" la ...aría más nueva, la de un ...de automatización mayor. La ...al ha bajado la producción ...tas líneas, como en el de... ...anto de botes donde supues... ...te no hay trabajo, preparando ...a manera el pretexto para ...acerlo próximamente. En Me... ..., la semana pasada se despi... ...compañeras de todo un de... ...ento bajo el pretexto de que ...terminaba su contrato". El ...yo es el mismo: desaparecer ...departamento, y preparar el ...obre al sindicato democrá...tico.

No en balde hace unas semanas se corría el rumor de que regresaría nuevamente el charro Cerón -de cuya Federación se había salido el sindicato de Mexicana- acompañado de una serie de provocaciones y agresiones por parte de los "perros de oreja" en contra de los obreros. Por su lado, la patronal en La Isabel ha provocado, con su intromisión en la vida sindical -al pretender meter a trabajar a la planta a sus "perros" que habían sido separados por el Comité democrático aplicando la cláusula de exclusión-, un paro que evitara el establecimiento de la huelga de los trabajadores para el 10 de octubre y que aún continúa, además de amenazar, por medio de sus agentes, a los compañeros del Comité y a activistas sindicales.

Todo ello define la política de la patronal. Es una política encaminada a destruir las organizaciones sindicales democráticas de los trabajadores, y a poner en peligro la fuente de trabajo de los compañeros del consorcio, bajo el pretexto de que "no hay trabajo". Ante una situación así, en la que el patrón usa argumentos legales en contra de los trabajadores, es necesaria la unidad de los trabajadores para responderle a la patronal en su mismo terreno.

Si el patrón argumenta que no hay trabajo y que tiene que desaparecer departamentos, exijamos a las autoridades del Trabajo y a las de Industria y Comercio que intervengan los libros para ver qué compromisos tiene y ver si es cierto.

Si el patrón argumenta que ya se nos acabó el contrato, pidamos que las autoridades del Trabajo inspeccionen la fábrica para ver si la fuente de trabajo aún persiste dentro del proceso de producción para que se nos reinstale.

Si el patrón trata de ubicar plantas, donde pueda explotar de una manera más sencilla a nuestros hermanos de clase que no saben como luchar, vayamos con ellos y exijamos que se les paguen los mismos salarios que a nosotros, con las mismas garantías y prestaciones que nosotros hemos logrado, para que se unan a nosotros en una lucha común.

Si el patrón trata de inmiscuirse en la vida sindical de un sindicato hermano, exijamos y luchemos por que se respete la autonomía de nuestro sindicato y las decisiones tomadas por los compañeros de ese sindicato.

Si el patrón usa métodos propios de su clase patronal, de su carácter burgués, nosotros tenemos nuestros métodos de clase proletaria, de vinculación con otros hermanos obreros en lucha, con otros sindicatos independientes y democráticos, para fortalecer nuestra lucha tanto económica como políticamente.

El patrón lleva una política en contra nuestra. Llevemos una política también nosotros para defender nuestros intereses, denunciemos sus maniobras y sus artimañas legales, movilicémonos, como única forma para conseguir nuestros objetivos. Exigir el reconocimiento del Comité democrático de La Isabel ante las autoridades del Trabajo, facilitará el avance de nuestra lucha en Zapata Hnos., a la vez que cubrimos nuestra retaguardia a la artimaña legal del patrón.

STUNAM

Nuevas maniobras de Lechuga

Por NORA IBARRA

Durante las últimas semanas, el grupo en torno a Alvaro Lechuga ha intensificado sus actividades divisionistas entre los trabajadores administrativos y manuales de la UNAM, con una campaña que tiende a confundir y manipular la situación por la que atraviesa el STUNAM.

Aprovechando el atraso y la desmovilización de ciertos sectores, ha conquistado posiciones en Psicología, Conservación, Odontología, etc. Sin embargo, en muchas otras delegaciones no llega siquiera a un adepto, a pesar de que muchas autoridades locales le han brindado su apoyo para que desarrolle sus actividades.

LECHUGA CONTRA LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES

En su propaganda y en los desplegados que ha sacado, Lechuga, aparte de anunciar el nombramiento "democrático" de un comité ejecutivo del STEUNAM, lanza un grito de guerra (¡Salvemos al STEUNAM!) diciendo oponerse a la intervención del Estado en las relaciones laborales de la UNAM, tergiversando su propio pasado, y presentándose como el fiel defensor de los derechos de los trabajadores. Ante esto, cabría recordar los siguientes puntos:

1. En lo que se refiere a su posición de rechazo a toda posible legislación y sobre todo a la intervención del Estado-árbitro en los conflictos laborales (contraponiéndose al STUNAM que pide su registro en el Apartado A), hay que decir que sí alguien ha avalado la intervención del Estado en la UNAM ha sido Lechuga, quien aplaudió la ocupación policíaca de CU en julio del 77 y sirvió de delator a la policía para denunciar la participación de los activistas sindicales que eran miembros del Comité de Huelga.

2. Cuando intenta deslindarse de los errores pasados de Olivos Cuéllar y Pérez Arreola, quiere criticar al PC, olvidando que ellos en aquel entonces no eran militantes del partido; no sólo eso, sino que no dice que él mismo participó de esa política que hoy pretende criticar. Cierto es que el PC ha cometido errores, pero Lechuga es el último que tendría derecho a señalarlos, por su actitud traidora a los esfuerzos unitarios del STUNAM.

3. Lechuga no defiende los intereses de los trabajadores, y esto es obvio para todos. A nadie escapó el arribismo descarado con que quiso aprovechar la situación post-huelga, para dividir a los trabajadores e integrarlos en una segunda edición del STEUNAM, haciendo de éste un sindicato blanco, e intentando con esta maniobra "dividir para reinar" y objetivamente favorecer los intereses de Rectoría y del Estado.

LOS AMIGOS DE LECHUGA

Un último elemento a mencionar, sería el "padrinazo" de Ortega Arenas y la Unidad Obrera Independiente al "STEUNAM". A reserva de analizar en otro lado el significado político de esta alianza, cabe mencionar la "ejemplar" conducta de Ortega Arenas en el conflicto de Volkswagen, cuando traicionó a los trabajadores y pactó con la patronal un aumento salarial menor al que pedían los obreros, al igual que aceptó el despido de 3,000 trabajadores.

La política anti-sindical de Lechuga también cuenta con el apoyo, por abajo del agua, de Rectoría, la cual a pesar de no reconocerlos como sindicato, sí les ha entregado el dinero por concepto de las cuotas de aquellos trabajadores que habían estado en el STEUNAM, pero que aún no han llenado su hoja de afiliación al STUNAM.

Así pues, toda esta serie de elementos que hemos mencionado muestran bien hacia donde se dirigen las verdaderas intenciones de Lechuga: hacer el juego al gobierno y a Soberón, provocando la división de los trabajadores universitarios. Pero las discusiones políticas que se impulsen en las asambleas de las delegaciones seccionales, las actividades unitarias en la base, serán elementos que armarán políticamente a los trabajadores en contra de las maniobras divisionistas de este grupo.

Solidaridad con los sindicatos universitarios del noroeste

Por ROMAN ANTUNEZ

A fines de octubre, se realizará el V Congreso de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios. Como es costumbre (¡muy mala costumbre!), la mayoría, si no todos, los sindicatos afiliados de provincia asistirán prácticamente en blanco a esta tan importante reunión, pues a unos cuantos días de su celebración sólo se tiene una idea vaga de los puntos que se tratarán y no ha circulado ningún documento para ser discutido por las bases.

Este V Congreso, será el marco de discusión con todo y sus limitaciones, para plantear la política a seguir en contra principalmente de la legislación de excepción que se pretende imponer a los sindicatos universitarios. También dará ocasión de proponer las medidas de apoyo nacional a las próximas huelgas universitarias: concretamente la del STESUAN de Nayarit, la del STEUAS en Sinaloa, la del STEUS en Sonora, y por supuesto la del STUNAM en el DF.

Como es evidente que la importancia numérica y cualitativa del STUNAM de alguna manera le garantiza una mayor atención a nivel nacional, y también que las deficiencias actuales de la FSTU le impiden tratar adecuadamente los múltiples problemas que se le presentan es necesario hoy hacer especial énfasis en la necesidad del apoyo más amplio posible a los sindicatos del nor oeste.

La iniciativa más importante ha partido de los trabajadores mismos, que ya han constituido una COMISION COORDINADORA que abarca a los sindicatos universitarios de Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California. Este paso merece de parte nuestra el mayor respaldo para que no agote sus posibilidades en un nivel puramente formal de intercambio de información, unas cuantas acciones esporádicas y ya. Buscar hacer de esta experiencia una forma superior de organización para la movilización coordinada, planificada y centralizada democráticamente, es el objetivo a alcanzar por los trabajadores universitarios de la región noroeste del país.

Las huelgas emplazadas tienen varios motivos. El STESUAN por sus demandas de respeto a las cláusulas pactadas con las autoridades universitarias, e incluso en defensa de su derecho a la titularidad. El STEUAS por el aumento de subsidio y por lo tanto de salarios que lo conduce directamente a la lucha contra el Estado. El STEUS por el cumplimiento total de su contrato colectivo. Cada uno de ellos se lanza casi al mismo tiempo a estallar lo que constituye un avance de HUELGA GENERAL UNIVERSITARIA a nivel regional.

Del éxito de estas movilizaciones depende que se imponga en la práctica tanto la organización mediante comisiones coordinadoras en las otras partes del país (ni más ni menos como la ANUIES se ha reestructurado recientemente), como la elaboración de una real estrategia de lucha simultánea y coordinada, que permita -en el momento que verdaderamente las bases sindicales elijan y no como simple acción refleja ante un desastre inminente- preparar la primera HUELGA GENERAL UNIVERSITARIA a nivel nacional. Ni siquiera el movimiento estudiantil de 1968 pudo lograr del todo este objetivo. ¿Podrán los sindicatos universitarios conseguirlo? Nosotros pensamos que sí, y por este objetivo vale la pena luchar.

Panamá: El fin de las ilusiones

Quinta parte

Por VICTOR GUERRE

9.- LOS BICEFALOS CARTER-TORRIJOS.

El secretario del ministerio de colonias, la mercenaria OEA, será el encargado de preparar con el Departamento de Estado Americano, la fiesta de Washington. Los dictadores militares de todo el continente se apresuran en ser los primeros en llegar a rendirle pleitesía a Carter.

En Estocolmo, Suecia, antretanto, el exiliado panameño Leopoldo Aragón se inmolaba ante la embajada norteamericana, prendiéndose fuego para protestar por la firma que traicionaría las luchas de su pueblo. En Panamá, las televisoras y periódicos al servicio del régimen militar intentarán presentar el gesto de Aragón como un acto de desequilibrio mental.

Los tratados firmados en Washington el 7 de septiembre, apadrinados y avalados por las dictaduras más sangrientas que ha conocido la patria de Mariátegui y Bolívar, sellarán la reventa de todo un pueblo a las necesidades del capital imperialista.

Los Carter-Torrijos, dados a conocer parcialmente íntegros, días después de ser firmados, contienen entre sus puntos más fundamentales y escandalosos a la vez:

a) El derecho norteamericano de intervenir en Panamá, so pretexto de defender la neutralidad del canal; b) La legalización de las bases militares yanquis existentes en Panamá y su autorización para que permanezcan hasta el año dos mil; c) El derecho a los norteamericanos de seguir entrenando tropas en Panamá para agredir a otros países; d) Toda una serie de privilegios aduanales, fiscales, jurídicos, etc., para los ciudadanos norteamericanos; e) El endeudamiento e hipoteca ascendente de la economía panameña por parte de los EUA.

Torrijos completaba de esta forma su papel de "nacionalista" y "revolucionario" al servicio del imperialismo. Aquellos que durante todos estos años, y en particular las fuerzas de izquierda, le brindaron su apoyo, recurrieron a diferentes malabarismos políticos para explicar su posición.

En Panamá, los estudiantes y sectores populares que salieron a las calles a protestar por la traición que consumaba Torrijos fueron duramente reprimidos por la Guardia Nacional Panameña. A su regreso al país, Torrijos fue recibido por una concentración organizada por sus ministros y donde la asistencia era obligatoria, so pena de perder el empleo.

El régimen de Torrijos y el gobierno de Carter han presentado los tratados como una "victoria" y como "una nueva era en las relaciones con América Latina". La realidad nos demuestra que los tratados sirven realmente para que el imperialismo norteamericano logre reforzar las cadenas que oprimen al pueblo panameño en particular y a América Latina en general.

10.- EL PLEBISCITO EN PANAMA: UN PLAZO CRIMINAL.

El gobierno panameño anunció el 9 de septiembre que se celebraría un plebiscito para que el pueblo panameño se pronunciara en favor o en contra de los tratados firmados. Dicho plebiscito fue convocado para el 23 de octubre, dando sólo 45 días para que en Panamá se pudieran conocer los tratados.

Al mismo tiempo, el régimen desató a través de las organizaciones bajo su control y de los medios de comunicación que detenta toda una campaña tendiente a demostrar las bondades del tratado. Pero también acusando de "traidores" a todos áquellos que estuviesen contra los acuerdos firmados por "el gobierno revolucionario".

El Partido Comunista de Panamá fue la primera organización en brindar su apoyo a los tratados y a llamar a votar "sí" en el plebiscito. Las organizaciones independientes intentaron poder organizarse y movilizarse para expresar sus opiniones, pero el clima de represión restringió grandemente sus actividades. Con el fin de darle una careta "democrática" al breve plazo pre-electoral, Torrijos permitió el acceso a la radio, prensa y televisión de algunas organizaciones, al tiempo que continuaba reprimiendo y encarcelando a quienes se manifestaran muy abiertamente contra los tratados.

Conciente de la necesidad de ganar ampliamente la farsa montada y controlada, Torrijos abandona el país en un viaje de 21 días de duración que lo lleva a Israel y diferentes capitales europeas, en busca de apoyo para los tratados en los Estados Unidos.

Su viaje culminará en Washington, a donde es convocado por Carter con el fin de que firme una Declaración Conjunta en la que reconozca el derecho de intervención norteamericana para aplacar así las reservas de los senadores norteamericanos, que no están satisfechos con los tratados por las "concesiones" que en ellos hacen los Estados Unidos.

Las voces opositoras a los tratados logran encontrar eco. La denuncia del "plazo criminal" puesto para la discusión de los tratados gana terreno, así como la exigencia de plenas libertades democráticas y el regreso inmediato de los exiliados.

Sin embargo, los militares panameños mantienen la fecha del plebiscito, hostilizan constantemente a los opositores al tratado y designan a todos y cada uno de los jurados de las mesas electorales para el plebiscito.

La farsa montada por Torrijos la traición que significan los tratados firmados con el imperialismo, demuestran la certeza de los análisis que habíamos venido haciendo sobre la naturaleza del régimen bonapartista de Torrijos. Aquellos que ayer llamaban a "apoyar a Torrijos en las negociaciones" tienen ante sus ojos el grave error que estaban cometiendo y el injustificable alejamiento de las masas que ello hubiese significado.

Las ilusiones alimentadas en el régimen de Torrijos se han revelado completamente falsas. Su demagogia "antimperialista" no era más que un instrumento al servicio de los intereses de la burguesía panameña y del capital imperialista, quienes se encuentran altamente satisfechos con los resultados obtenidos.

La Cuarta Internacional, por medio de su Secretariado Unificado ha sido hasta el momento la única organización revolucionaria a nivel mundial que ha dejado sentada claramente su posición frente a la traición de Torrijos y la agresión imperialista.

La LIGA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA, organización simpatizante de la Cuarta Internacional en Panamá ha llamado a votar en forma antiimperialista con las consignas históricas del pueblo panameño y ha emitido diferentes declaraciones contra los Carter-Torrijos.

El SOCIALIST WORKERS PARTY de los Estados Unidos también viene llevando a cabo una dura lucha por la devolución del canal a los panameños, y ha emitido una declaración conjunta con la LSR panameña.

Una vez más, la Cuarta Internacional ha sabido estar presente con sus posiciones marxistas revolucionarias, sin caer en el oportunismo y el menchevismo de algunas fuerzas y organizaciones que reclamándose de izquierda, han brindado ya sea con declaraciones o con su silencio, su apoyo a la venta y traición de la dignidad y soberanía del pueblo panameño.

El periodista exilado panameño en Estocolmo, Suecia, Leopoldo Aragonés, en el momento de su inmolación en protesta por los tratados.

Declaración de la Cuarta Internacional

¡Por la devolución inmediata del canal de Panamá!

(El Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional emitió la siguiente declaración el 15 de septiembre; la versión que publicamos a continuación fue tomada del semanario socialista norteamericano Intercontinental Press *del 10 de octubre. La traducción es de* BANDERA SOCIALISTA*).*

Desde que robó la Zona del Canal de Panamá hace más de setenta años, Washington ha estado decidido a mantener su control sobre ella. El Canal de Panamá es un punto vital de transportación para el imperialismo norteamericano y los explotadores de todo el mundo. Estados Unidos mantiene bases militares clave en Panamá y utiliza la Zona como área de entrenamiento para actividades de contrainsurgencia en el Caribe y en toda América Latina. El tratado original que impuso el imperialismo al pueblo panameño daba a Estados Unidos el control sobre el canal "a perpetuidad". Ante la persistente resistencia a la ocupación norteamericana durante tantos años, las tropas yanquis han intervenido 21 veces para mantener la dominación de Washington.

Las luchas del pueblo panameño forzaron a Washington a entablar las negociaciones que produjeron el nuevo tratado. Antes de 1964, los Estados Unidos rechazaron todos los llamados a negociar un nuevo tratado. Pero después de las movilizaciones del pueblo panameño del 9-10 de enero de 1964, que fueron reprimidas brutalmente, los imperialistas decidieron que tenían que adoptar una nueva posición y aceptaron negociar un nuevo tratado. La hipocresía de Washington es evidente en el retraso que tuvo para siquiera realizar estas negociaciones. De hecho, Washington no tiene ningún derecho a negociar nada en Panamá. Debe salirse de ahí inmediata e incondicionalmente.

Ahora se ha negociado en secreto un nuevo tratado entre Carter y el General Omar Torrijos. El objetivo de Washington es presentar una fachada de cordura en su trato con los pueblos de América Latina, al mismo tiempo que mantiene sus intereses esenciales. El nuevo tratado contiene algunos avances parciales para Panamá sobre cuestiones de territorio, administración, peajes, correo, y cosas por el estilo. El gobierno panameño ha presentado el nuevo tratado como una victoria. Pero al apoyar este tratado, Torrijos hace concesiones injustificadas al imperialismo. El nuevo tratado no es realmente una abrogación de los viejos acuerdos. Por el contrario, legaliza la presencia militar norteamericana y establece la defensa conjunta "a través de un pacto paralelo de neutralidad que da a los Estados Unidos el derecho a intervenir para siempre para garantizar la seguridad del canal".

Lo que es más, Panamá no tendrá la soberanía formal sobre el canal hasta alrededor del año 2,000. No hay ninguna garantía de que Washington vaya a cumplir esta promesa entonces. Las negociaciones mismas se realizaron bajo los fusiles del imperialismo. Mientras éstas ocurrían, 9,000 soldados norteamericanos estaban estacionados en catorce bases en la Zona del Canal. Es imposible tener verdaderas negociaciones bajo tales condiciones.

El gobierno panameño del General Torrijos fue parte de las negociaciones secretas que produjeron esta pacto. Torrijos dice que someterá el acuerdo a un plebiscito para que sea aprobado por las masas. La verdadera actitud del régimen de Torrijos se expresa en el hecho de que ha enviado al exilio a los luchadores antimperialistas que exigían que los Estados Unidos salieran de Panamá inmediata e incondicionalmente. No puede haber ningún debate genuino entre el pueblo panameño mientras los enemigos antimperialistas del pacto estén en el exilio forzoso y se niegue a las diferentes organizaciones de masas de Panamá el acceso a los medios de información masivos.

Una declaración conjunta emitida el 1º de septiembre por la Liga Socialista Revolucionaria de Panamá y el Socialist Workers Party (Partido Socialista de los Trabajadores) de los Estados Unidos dice: "... este tratado no satisface las aspiraciones históricas del pueblo panameño por la soberanía total sobre el territorio nacional y por la expulsión de los soldados yanquis de Panamá de una vez y para siempre. Su objetivo es sólo encubrir la continuación de la dominación norteamericana sobre el canal, retardar la lucha del pueblo panameño y negarle su autodeterminación".

Algunos políticos reaccionarios de Estados Unidos se oponen al nuevo tratado porque, afirman, abandona los "derechos" de Estados Unidos en Panamá. Esto ha tendido a cambiar el eje de la discusión hacia cuál de los tratados impuestos por el imperialismo debe ser apoyado: el viejo, que codificaba la apropiación imperialista del canal; o el nuevo, que mantiene el control imperialista pero de una manera más adecuada para disfrazar y justificar esa dominación. En contra tanto de los defensores del nuevo tratado como de los del viejo, la Cuarta Internacional sostiene que los Estados Unidos no tienen absolutamente ningún derecho a estar en Panamá, y ningún derecho a imponerle ningún tratado al pueblo panameño.

Llamamos a los trabajadores y a los pueblos oprimidos del mundo a que eleven sus voces junto con los luchadores antimperialistas de Panamá y Estados Unidos para exigir:

Fuera tropas norteamericanas de Panamá.

Que se desmantelen todas las bases militares norteamericanas en la Zona del Canal.

Por la devolución inmediata del Canal de Panamá.

Estados Unidos fuera del Canal y de Panamá.

La nueva Constitución de la URSS

Espada de Damocles sobre los disidentes

Por ROCIO PEÑA

Desde julio de 1977 se abrió en la URSS un debate público para plantar una nueva Constitución, reemplazo de la de 1936 promovida por José Stalin. El pasado 7 octubre, este proceso fue cerrado, aprobándose las nuevas leyes que regirán a la Unión Soviética en el futuro, leyes que marcan en el relaciones entre los trabajadores y la burocracia, entre burocracia y los disidentes. Los argumentos por parte de Brejnev, para resaltar la necesidad de esta nueva Constitución, estuvieron basados en el ya conocido "informe secreto" de Nikita Jruschov, al XX Congreso del PCUS, sobre su "crítica demoledora" a Stalin.

¿CAUCES DEMOCRATICOS?

Brejnev afirmó que no deberían repetirse más los obscuros años de represión en la URSS, y que con estos fines se abrirían nuevos cauces democráticos al interior del país, los cuales eran necesarios plasmar en la Constitución. Así, los ciudadanos podrían hacer críticas a los funcionarios públicos, participar en el manejo del gobierno, proponer y votar reformas criticar las fallas sin riesgo de sanciones; todo esto, acrecentando las libertades de asociación, expresión y manifestación. Estas declaraciones eran hechas al mismo tiempo que la represión, los arrestos y las deportaciones continuaban contra los trabajadores soviéticos y contra la intelectualidad que demanda un poco de democracia obrera.

La contradicción que no pudo superar la burocracia, fue la de prometer mayores libertades políticas, al mismo tiempo que desarrolla un gran acercamiento con el imperialismo, cuestión que pone en peligro las conquistas del proletariado soviético, y en duda la revolución mundial. Sobre todo, porque en esta nueva Constitución se asientan y se reafirman las relaciones abiertas con el imperialismo, la distensión y la coexistencia pacífica. La nueva Constitución -dice la burocracia- "refleja profundos cambios en la sociedad soviética", "en donde el modo del capitalismo ha tocado a su fin". Es claro que esta Constitución, en ese terreno, ha roto con la proclama general del manifiesto comunista, y que quienes atentan contra el sistema social no son los disidentes sino la burocracia. Esta ha reafirmado que sus lazos se estrechan cada vez más con el imperialismo, y que no abandonará por decisión propia la política servil de coexistencia pacífica.

En los cuatro meses que pasaron, que sirvieron de fondo para discutir la nueva constitución, los usurpadores hicieron lo posible por reforzar sus posiciones y encuadrar a las masas trabajadoras en su política. El objetivo: acabar toda oposición seria, suprimir de un plumazo a los opositores tener el instrumento legal que justifique ante las masas su planteamiento. Estas leyes dan un poder absoluto al Secretario General del PCUS, que además es el presidente del Presidium del Sóviet Supremo (es decir, jefe del Estado y jefe del partido). La mayoría de las cláusulas pasan sobre lo establecido en las constituciones anteriores de 1918, 1924 y 1936.

Los artículos 2 y 5 de la nueva Constitución establecen por primera vez en la historia, abiertamente, que el Partido Comunista será quien determine el "desarrollo general a largo plazo de la sociedad y los lineamientos de la política exterior y doméstica de la Unión Soviética", lo que demuestra más que otra cosa, que los sóviets han pasado a jugar un papel secundario en la URSS, y que la casta parasitaria, representada por el PCUS, es quien rige los destinos de este país.

La burocracia necesita concentrar su poder para hacerle frente a los innumerables problemas que tiene dentro y fuera de la URSS, ya que su monolitismo se derrumba. Ha encontrado una buena oportunidad con el establecimiento de estas leyes, en donde le corresponderá sólo a ella determinar quién es libre de manifestarse, en qué lugar y en qué tiempo.

El artículo 44 de la nueva Constitución marca claramente fuera de la ley a aquellos ciudadanos que tengan convicciones diferentes a las líneas generales propuestas por el Partido Comunista. Por supuesto, para estos ciudadanos de segunda categoría no rigen los derechos de huelga, de organización y de manifestación, pasando por encima del mismo principio constitucional que afirma que todos los habitantes deben ser iguales ante la ley, sea cual fuere su religión, etc.

El artículo 59 -como señaló Bukovsky- es particularmente alarmante, pues de acuerdo con el criterio del Partido Comunista se establecerá quién fracasa en llevar "con dignidad el alto honor de ser ciudadano de la Unión Soviética", pudiendo ser privado de todos sus derechos constitucionales si no lo hace. La "dignidad", por supuesto, está en relación directa al grado de sumisión a la burocracia.

El artículo 62 plantea que todos los actos que sean considerados negativos para las autoridades soviéticas serán calificados como traición al Estado, lo cual se castigará con la pena de muerte... y como estos hay muchos otros artículos que restringen las libertades democráticas al interior de la URSS, desmintiendo prácticamente, en los hechos, las aseveraciones del Secretario General del Partido Comunista.

Anteriormente, la situación de la "oposición" al interior de la URSS era ambigua. A pesar de los deseos de la burocracia los disidentes eran considerados ciudadanos soviéticos y los castigos impuestos eran por violación a las leyes. En la actualidad, a la oposición se le puede condenar por traición al Estado, privándola de su ciudadanía, imposibilitándola de dar una lucha legal, o definitivamente aplicándole la pena de muerte.

En ese contexto, es comprensible la desesperación de los disidentes comunistas de la URSS. Algunos han declarado su profunda angustia por el porvenir del socialismo. Bukovsky, que tiene 34 años de edad y 12 de pasar por las cárceles e instituciones siquiátricas de la burocracia, afirma que no les queda más que "el callejón sin salida", y a nombre de sus "camaradas que aún se encuentran tras las alambradas de púas", hace un llamado a todas las naciones que firmaron los tratados de Helsinski, a que manifiesten su condena.

Por lo tanto, los prisioneros políticos de las cárceles de la burocracia iniciaron el 4 de octubre una huelga de hambre para defender los derechos humanos al interior de la URSS.

Los comunistas del mundo debemos tomar en nuestras manos la denuncia de la situación política represiva al interior de la URSS. La defensa de los derechos humanos y del socialismo no es tarea que le corresponda a la burguesía, ni al imperialismo ni a Carter. Estos sólo se aprovecharán para desplegar una campaña anticomunista. Es tarea del movimiento obrero internacional, de la IV Internacional. El poder soviético sólo puede ser establecido por medio de la revolución política, destruyendo a la burocracia y sus órganos de poder. La clase obrera sólo puede ejercer su poder organizado y armado en sus sóviets.

Breves Mundiales

Por ESTIBALIS

JUICIO CONTRA DISIDENTES CHECOESLOVACOS

El 17 de octubre se abrió en Praga el proceso contra tres firmantes de la Carta de los 77, un documento que pide al gobierno checoeslovaco que se respeten las libertades democráticas y las garantías individuales. Los acusados son el escritor Havel, el periodista Jiri Lederer y el autor dramático Frantisek Pavlisek. Hay un cuarto acusado, Otto Ornest, que no es signatario de la Carta de los 77.

La policía política checoeslovaca -la CTK- los acusa de actividades "subversivas", "una grave actitud criminal dirigida contra la República" y de tener "vínculos con fuerzas adversas extranjeras y con los centros de emigración", a quienes transmiten "informaciones perjudiciales a los intereses de Checoeslovaquia".

El juicio contra los disidentes muestra el pánico que sienten los burócratas checoeslovacos ante el ascenso de la lucha por la libertades democráticas. La Carta de los 77 no se plantea ni mucho menos el derrocamiento de la casta privilegiada que domina Checoeslovaquia. Pero la burocracia no puede ceder impunemente el derecho de todo ciudadano a opinar libremente sobre todos los asuntos de la vida del país, pues esto haría trizas su régimen totalitario. Y eso es precisamente lo que está en juego.

FRANCIA: RUPTURA DE LA UNION DE IZQUIERDA

La ruptura de los partidos socialista y comunista, que desde 1968 habían trabajado en su proyecto unitario para llegar al poder, así como el sectarismo que ahora los domina, han minado la credibilidad de la Unión de la Izquierda en la filas de los trabajadores; a sólo seis meses de las elecciones, la Unión ha perdido adeptos, según los últimos sondeos, lo cual pone en peligro la muy probable victoria electoral. Amplios sectores de trabajadores se encuentran desmoralizados.

Este desencanto de los trabajadores, los va a orillar a desechar las ilusiones que habían puesto en la creencia de que si esperaban al gobierno de la izquierda, sus reivindicaciones se verían satisfechas, y los lanzará a luchar por cuenta propia en defensa de sus propias reivindicaciones. Lo importante a preservar, a pesar de la ruptura entre las burocracias partidarias, es la unidad en la lucha de todos los trabajadores, comunistas y socialistas, en contra del plan de austeridad de Giscard-Barre.

LUCHADOR DOMINICANO POR LOS DERECHOS CIVILES, LIBERADO

El 9 de septiembre fue arrestado Claudio Tavárez en Santo Domingo, bajo el cargo de poseer "literatura comunista". Tavárez es un conocido luchador por los derechos humanos, y es miembro de Amnistía Internacional y de USLA. La fecha de su juicio se fijó para el 27 de septiembre, mientras se desarrollaba un amplio movimiento de protesta en contra de su arbitraria detención y contra esta violación a las libertades democráticas. Gracias a ello, el día 30, Tavárez fue liberado y declarado no culpable en el cargo de "subversión" que se le había hecho.

ESPAÑA: AUSTERIDAD, AMNISTIA Y DEMAGOGIA

El domingo 9 de octubre concluyeron los trabajos del gobierno con los partidos de oposición, para elaborar el "pacto nacional" para afrontar la crisis económica española. El pacto de La Moncloa fue aceptado por todos los partidos, y durante un primer momento las centrales sindicales manifestaron su desacuerdo con dicho pacto, ya que plantea un congelamiento virtual de salarios al limitar a un máximo de 22% los aumentos salariales a partir de enero de 1978. Sin embargo, tres días después, las Comisiones Obreras, controladas por el Partido Comunista, con millón y medio de afiliados, aprobaron el plan económico a través de su portavoz Marcelino Camacho. Con esto, el PC presta un gran servicio a la burguesía española.

El 15 de octubre se aprobó la amnistía a presos políticos, aunque fijando una serie de limitaciones y excepciones. Paralelamente, se inició la discusión de una legislación de excepción contra el terrorismo, la cual prácticamente vendría a ser una especie de legislación de muchas de las prácticas represivas heredadas del franquismo.

Mientras esto sucedía, JLP desplegó una gran actividad en España que abarcó acuerdos económicos (café, petroleo, pesca, astilleros) y turístico-culturales, llamados a la iniciativa privada mexicana para que invierta, peleas verbales contra las transnacionales, demagogia "democrática" con la que JLP hacía el juego a Juan Carlos frente al pueblo español.

TERRORISMO Y REPRESION EN ALEMANIA OCCIDENTAL

El 5 de septiembre pasado, un grupo de guerrilla urbana (Fracción del Ejército Rojo) raptó a H.M. Shleyer, presidente de la Confederación de asociaciones patronales de Alemania Occidental, antiguo colaborador nazi y miembro de la SS, que ha destacado por su actitud rompehuelgas. Los raptores exigían la liberación y exilio de once presos políticos a cambio de la vida de Shleyer.

Este rapto -junto con el posterior secuestro de un avión de Lufthansa con 92 personas a bordo- ha servido de pretexto para el despliegue de una campaña reaccionaria del gobierno y la prensa en contra de la izquierda en general, donde se justifica el uso de la represión para mantener el orden y la seguridad de los ciudadanos alemanes. A la vez, se distrae a los trabajadores de las consecuencias negativas que para ellos tienen las medidas de austeridad del "programa para la recesión".

Los marxistas revolucionarios rechazamos el método del asesinato político como una cuestión de principios. Tales prácticas ni afectan al sistema capitalista, ni desarrollan la conciencia política de las masas, ni ayudan al triunfo del socialismo. Sin embargo, también luchamos contra los actos represivos del Estado y la clase dominante, quienes sólo esperan la oportunidad de poder atacar los derechos democráticos y el nivel de vida de los obreros alemanes. De hecho, una serie de sectores ya han empezado a solicitar que se prohiba la existencia del Partido Comunista Alemán y de otras organizaciones revolucionarias de izquierda.

Pasa a la pág. 11

XII Congreso de la CJM

La política estudiantil del régimen

Por JULIO AGUAYO

El pasado 6 de octubre se inauguró en Guadalajara el XII Congreso de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM). Por el tono y el carácter de los pronunciamientos ahí emitidos, este acontecimiento no puede pasar desapercibido para el movimiento estudiantil y, en particular, para quienes estamos comprometidos en la construcción de la Unión Nacional de Estudiantes (UNES). El asunto tiene importancia, en tanto que se inscribe en la estrategia que el régimen bonapartista ha estado implementando desde la administración de Echeverría, para responder a la impugnación y a los embates anticapitalistas y antipriístas que el movimiento estudiantil, con altas y bajas, ha mantenido desde 1968.

La CJM surgió históricamente en la época cardenista de modo similar a la CTM y la CNC. Se trataba de una especie de Frente Amplio que incluía a varias corrientes de izquierda que convergían en determinados objetivos antimperialistas. En su momento, la CJM desarrolló importantes luchas contra la clase terrateniente en decadencia y contra el imperialismo. Pero al igual que las centrales obrera y campesina señaladas, la política de cl udicación del estalinismo, (Lombardo-PC), que se sintetizó en la consigna de "unidad a toda costa", condujo también a esta organización a caer bajo el dominio del partido burgués gobernante. Esto, evidentemente, se tradujo en que la CJM se convirtiese en un instrumento de control gangsteril de los estudiantes y en un medio para la corrupción y coptación de nuevos cuadros para el PRI y el aparato del Estado (por ahí pasaron los Echeverrías y López Portillos).

Como explicaba Arturo Gamiz en su folleto sobre los estudiantes y la revolución escrito en 1965 en la Sierra de Chihuahua, la traición del binomio estalinista Lombardo-PC, al dar la pauta para que el PRI se adueñase de la CJM, marcó así el inicio de la crisis del movimiento estudiantil nacional. A partir de entonces se inició una situación de dispersión y carencia de objetivos unificadores de carácter revolucionario y antimperialista. La dispersión era favorecida e impulsada por las continuas batallas campales entre las distintas pandillas priístas y derechistas que utilizaban el parapeto de las federaciones y sociedades de alumnos. Es conocido también como se alentaba la división entre politécnicos y universitarios a través de los juegos de fútbol americano, por ejemplo.

En esas condiciones quedó liquidad cualquier posibilidad de recuperar a la CJM para la izquierda.

EL NUEVO AUGE DE LOS AÑOS 50 Y 60.

Las movilizaciones de los politécnicos en 56 y 57, que tuvieron su continuación en las luchas de las normales rurales a principios y mediados de los años 60, y el nuevo clima político que se generó a partir de la revolución cubana, produjeron un cambio significativo en la situación. Empezaron a generarse cada vez con más fuerza corrientes que resistían y combatían abiertamente al régimen y que pugnaban por colocarse al lado del movimiento obrero y campesino, rompiendo con el estudiantilismo "apolítico". Empero, la situación económica y política no era en ese entonces demasiado desfavorable al régimen, y éste pudo mantener el control, aplastando a los politécnicos y normalistas rurales con la represión.

Pero, posteriormente, cuando el proceso de masificación que se empieza a producir en la Universidad Nacional y en algunas de las estatales, que modifican sustancialmente tanto la situación social como las expectativas político-ideológicas de los estudiantes, transformando la correlación de fuerzas a favor de la izquierda y en contra de las organizaciones priístas y de derecha, estalla en el movimiento estudiantil popular de 68, el régimen se ve impotente ante la magnitud de los acontecimientos y sus aparatos de control son sobrepasados y casi desarticulados por la acción de las masas. La CJM, la FNET, la multitud de federaciones espurias en al UNAM, quedan totalmente al margen de los aco ecimientos. En provincia muchas de las federaciones son abatidas o son recuperadas por el movimiento.

La tremenda represión del 2 de octubre no modifica la situación. El movimiento salía duramente golpeado pero había obtenido un triunfo político irreversible y fundamental: su independencia orgánica y política con respecto al Estado y al régimen bonapartista. Y ello marca un hito en la historia de este país.

LA POLITICA ECHEVERRISTA DE RECUPERACION.

Conciente del significado político y de los peligros del triunfo político obtenido por el movimiento, el régimen no se quedó a la expectativa. Es conocido como el gobierno de Echeverría destinó una enorme cantidad de tiempo y recursos financieros y políticos para tratar de concraciarse con el movimiento y el medio estudiantil e intelectual. Obtuvo alguno éxito parcial, sobre todo entre la izquierda oportunista y entre la intelectualidad demócrata pequeño burguesa, pero esto no le servía de nada para recuperar su dominio en las universidades. Como lo pun- [illegible] imperialis[illegible] fortune", el 14 de marzo [illegible] en definitiva ese proyecto [illegible] rrista.

Pero el régimen tenía [illegible] tácticas paralelas y complem[illegible] rias. Por una parte, el gob[illegible] de Echeverría dio un gran impu[illegible] al porrismo y a la formación [illegible] grupos para-militares y para-p[illegible] ciales, entrenados especialm[illegible] para reprimir al movimiento de m[illegible] sas. Por otra se pusieron en [illegible] cionamiento audaces formas de [illegible] vocación (Castro Bustos y co[illegible] en el DF)

Al mismo tiempo, se empez[illegible] implementar otra táctica mucho [illegible] rentable a largo plazo y que [illegible] impulsada de manera sistemáti[illegible] Tratando de recuperar el pres[illegible] gioso y perdido pasado de Los [illegible] 30, el gobierno de Echeverría [illegible] dio a la tarea de darle una [illegible]

Morelos:

Agresión porril en la Prepa 1

Por ABEL MORENO

Ante el ascenso del movimiento de masas en el estado de Morelos, la política del Gobernador, Armando León Bejarano, se torna más represiva, utilizando fundamentalmente a grupos fascistoides como la Federación de Estudiantes de la Universidad de Morelos (FEUM).

El 12 de octubre se realizaron las elecciones para la mesa directiva entre los estudiantes de la Preparatoria Nº 1, que ha sido el bastión de la lucha estudiantil en la ciudad de Cuernavaca durante los últimos tres años. La planilla "Labrador" impulsada por el Frente Estudiantil en Lucha (FEL), representante de la corriente mayoritaria en la Preparatoria, aunque con serias limitaciones burocráticas, ha mantenido un enfrentamiento constante con la FEUM, y en cierta medida ha organizado a los estudiantes. Esta planilla iba ganando cuando un grupo de cerca de 90 porros armados con metralleta, rifle, cadenas, chacos y armas blancas, agredieron masivamente a los estudiantes, resultando lesionados maestros, estudiantes y miembros del FEL y del PRT.

El ataque se prolongó por espacio de 2 horas, con escenas que muestran el accionar militar y fascistoide de la FEUM, quien tiene lazos directos con la Federación de Estudiantes de Guadalajara y con la CJM, en la cual Víctor Herrera Rubio es miembro del Comité Ejecutivo Nacional y reconocido como golpeador de la FEUM.

La respuesta de los estudiantes ha sido mediante la movilización. El paro indefinido en la Preparatoría se ha extendido a la mayoría de las escuelas y facultades de la UAEM, siendo respaldados por la acción de los Sindicatos de Trabajadores Administrativos y Académicos (SITAUAEM y STAUAEM).

Hoy las demandas son: Por el retiro del subsidio y la destitución de la FEUM, así como la expulsión de los porros.

El método para conseguirlo será la movilización y la extensión del paro a toda la UAEM.

En pocas palabras

MICHOACAN: GOBERNACION AMENAZA A MIEMBROS DEL PRT

Tres miembros del PRT en Michoacán han sido amenazados por el dele[illegible] gado estatal de Gobernación, Cesar Mangotich. Antonio Armada, Pedro Mar[illegible] dez y Luis Vaca han sido informados por Mangotich de que hay orden de a[illegible] prehensión en su contra. Se les ha venido obstaculizando en todos los lug[illegible] res donde han intentado conseguir empleo, y al camarada Luis Vaca -miem[illegible] bro de la dirección regional- en entrevista con César Mangotich se le ofr[illegible] ció empleo en una dependencia de Gobernación, amenazando con cerrarle [illegible] puertas de cualquier empleo.

Se teme por la seguridad física de estos tres camaradas. Desde aquí ha[illegible] cemos responsable directo al Sr. César Mangotich de cualquier agresión [illegible] sufran cualquiera de estos tres compañeros. Después de todo, la actitud [illegible] Mangotich no es la que ha tratado de -al menos- aparentar el titular federa[illegible] de Gobernación, Jesús Reyes Heroles.

EL RECTOR OAXAQUEÑO CONTRA LOS PARTIDOS POLITICOS

En costoso desplegado de prensa, aparecido en el diario Excélsior [illegible] martes pasado, el Dr. Felipe Martínez Soriano, Rector de la Universi[illegible] Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), informa de la aparición de[illegible] nuevo organismo con muchas características fantasmales, la Coordinadora [illegible] Organizaciones Populares Independientes del Estado de Oaxaca (COIEO), [illegible] los organismos que la integran, salvo dos o tres excepciones, la mayor[illegible] parece reducirse a los meros membretes.

Esta nueva coordinadora, que pretende suplir la carencia de bases [illegible] apoyo del Rector -cuyo desprestigio ha ido en aumento-, además de plant[illegible] un programa de acción con algunas reivindicaciones concretas y otras m[illegible] utópicas y demagógicas, revela que Martínez Soriano ha tenido dos enemig[illegible] fundamentales: el Estado y los grupos y partidos políticos. Entre estos est[illegible] junto con el PCM, el PRT, a quien, además, se le acusa de subsidiar "p[illegible] rros".

Viniendo de quien viene la acusación, casi no valdría la pena aclarar q[illegible] el PRT, aún en el supuesto de que lo deseara, no podría financiar a ning[illegible] grupo de golpeadores: simplemente no tendría con que. Tampoco necesitare[illegible] mos repetir que no sólo no buscamos "el control burocrático de la Univer[illegible] sidad", sino que precisamente luchamos contra éste, lo que -en el caso [illegible] PRT- bien podría ser la causa verdadera de tan infundadas calumnias.

NUEVO ACTO DE LA PUGNA: LA CAMPAÑA CONTRA ZORRILLA

El conspícuo cuadro echeverrista y aún gobernador de Nuevo León, Fer[illegible] Zorrilla, quien llegara a la gubernatura gracias a una de las tantas pug[illegible] burguesas que se escenificaron en el sexenio pasado, fue el blanco de u[illegible] costosa campaña de prensa en su contra a principios de la semana pasad[illegible] Un influyente diario capitalino, caracterizado no precisamente por su ob[illegible] vidad, destacó a ocho columnas en primera plana las acusaciones de los [illegible] dustriales del temible Grupo Monterrey contra el gobernador. Ineptitud, de[illegible] pilfarro, "incomprensión" y "malos tratos" hacia el capital, corrupción, [illegible] fueron los sobados cargos contra Zorrilla. Este se defendió realzando la [illegible] gen bonapartista que ha tratado de adoptar en los cuatro años que lleva [illegible] poder estatal, argumentando que ha intentado impartir "justicia", pero [illegible] profesión de fe echeverrista no parecía ayudarle mucho.

Es evidente que, a menos que el bonaparte mayor en turno, López P[illegible] tillo, pare en seco campaña e intervenga tras bambalinas, este pued[illegible] el inicio de un acto más de la aparentemente aplacada pugna echeve[illegible] ta-diazordacista, entre cuyas víctimas figuran el propio Díaz Ordaz, Gil[illegible] Villanueva y Barra García, para mencionar sólo a figurones de primera [illegible] nea. ¿Será Zorrilla la siguiente, pese a que las baterías se habían c[illegible] do sobre Salcedo Monteón, aún vivo en el agonizante FONAFE?

APARECE EL NUMERO SIETE DE "AMNISTIA"

Ya apareció el número siete de Amnistía, el órgano de prensa del Co[illegible] Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados P[illegible] ticos. La aparición de este número ha coincidido con la jornada nacional [illegible] la amnistía, que se efectuó entre el 17 y el 21 de octubre.

El nuevo número de Amnistía seguramente ayudará mucho a desarr[illegible] la campaña que actualmente está en curso. Con un tiraje de 10,000 e[illegible] plares y circulación en varias ciudades, da una idea muy clara de los [illegible] bajos del Comité Nacional.

De especial interes encontramos en el último Amnistía entrevista [illegible] se le hacen al PCM, PST y PRT, sobre sus concepciones en torno [illegible] amnistía. En fin, Amnistía está mostrando ser un buen vehiculo de info[illegible] ción de los trabajos del Comité Nacional, un foro de denuncias del a[illegible] represivo y un medio de expresión de presos y exiliados políticos. Po[illegible] tas razones es que Amnistía debe ser apoyado. En la Ciudad de M[illegible] puede comprarse en la Librería "Nuestra America" o en el local del [illegible] también puede solicitarse por correo a la dirección del Comité Nacio[illegible] Monterrey: Garibaldi 716 Sur, Despacho 103; tel. 43-03-00.

...ntación a sus gastados apara-
...de control, remozando su fa-
...a y variando un poco sus mé-

todos de operación. Para lograrlo, como veremos, se valieron del oportunismo endémico de las corrientes lombardistas momificadas y de los nuevos oportunistas al estilo del PST.

Resulta irónico pero, a la vez, muy aleccionante el hecho de que la farsa "antimperialista" más propagandizada por el gobierno de Echeverría durante la visita de Allende en 72 haya sido, precisamente, la escenificada en la Universidad de Guadalajara, feudo de los matones de la CJM-FEG y el único campus donde Díaz Ordaz podía acudir con tranquilidad en pleno 68. Ante el asombro y la furia del movimiento estudiantil, los matones de la FEG se autoproclamaban socialistas y manifestaban su solidaridad con el "proceso chileno".

Aquí se vislumbra ya la nueva táctica que hoy se expresó nítidamente, como veremos en el siguiente artículo, en el XII Congreso de la CJM.

Más agresiones contra "ilegales"

...ECTOR DE LA CUEVA

...cientemente han aparecido en ...los periódicos más ejemplos de ...justicias cometidas contra ...adores mexicanos indocumen...ados en Estados Unidos. Por ejem...o en Excélsior informó el 8 de oc...tubre la irrisoria y cínica ...e de la irrisoria y cínica ...ncia que se dio a dos poli...cías norteamericanos que habían ...declarados culpables del ase...to de un mexicano. Los dos po...licías golpearon salvajemente a ...Campos Torres, de 23 años, y ...uego lo arrojaron a un río, ...donde pereció ahogado. El jurado ...los declaró culpables de "ho...icidio por negligencia", que pue...e castigarse con un máximo de un año ...de cárcel y multa de dos mil dóla...

...o caso es el de los hermanos ...k y Thomas Hanigan, quienes ...sido acusados de secuestrar ...raron a tres mexicanos indo...ados, además de asaltos y ...Según Excélsior, los tres ...nos indocumentados testifi...que "fueron secuestrados a ...de pistola, golpeados, que...y amenazados con ser castra...balaceados, después que cru...ilegalmente la frontera en ...de trabajo en la zona de ..., en agosto de 1976". Los ...manos fueron absueltos.

...munidad chicana está suma...indignada con estas injusti...Alrededor del último caso se ...incluso un boicot contra ...mercios de las poblaciones ...izas de Arizona para pre...a las autoridades federales ...se realicen una investiga...bre los casos de torturas a ...ros indocumentados. Además ...anizó una manifestación de ...r de mil quinientas perso...o largo de la frontera para ...r por la absolución de los ...anos.

...son solo dos casos de los ...que se suceden cotidiana...Estados Unidos contra me...ilegales" y que se han a...último amente. Pero algo ...oso es el anuncio que ha ...Ku-Klux-Klan -la temida ...cista norteamericana- acer...se pondrá sus propias pa...a lo largo de toda la ...con México. Hasta ahora ...ta había concentrado sus ...que incluyen asesinatos...os negros, con métodos ...os en la Inquisición. Y si ...os son ciudadanos nortea...s reconocidos, ¿a que no ...supuesto el Ku-Klux-Klan ...mexicanos "ilegales"? La ...de salir a la defensa de ...bajadores es evidente. ...idad, estos actos bárba...tamente desligados de ...as represivas oficiales, ...s de represión e intimi...el gobierno norteameri...correr. El arma de mayor ...a del gobierno yanqui, ...al amenaza para los tra...mexicanos que cruzan la ...son los planes de éste, que incluyen deportaciones masivas. Ya antes de que se apruebe el "Plan Carter", que incluye una hipócrita "amnistía" que sólo facilitará las deportaciones, se han deportado cientos de miles de mexicanos. Tan solo el año pasado se deportaron 794,000 mexicanos.

Hay millones de trabajadores mexicanos "ilegales" en Estados Unidos. Sin embargo, les es muy difícil defenderse ellos mismos, dado que viven prácticamente en la clandestinidad, bajo la amenaza del racismo y la deportación. Esto le da mayor importancia al movimiento que se está construyendo en su defensa en Estados Unidos. Prácticamente todo el movimiento chicano ha salido en la defensa de estos trabajadores, pues además este problema les afecta a ellos directamente.

La "Conferencia Nacional Chicano-Latina" que se realizará del 28 al 30 de octubre en San Antonio, Texas y que tiene como eje central luchar contra el "Plan Carter" y concretamente contra las deportaciones, será un enorme paso en ese sentido. El apoyo para la conferencia continúa creciendo significativamente en Estados Unidos.

Pero no sólo de ese lado de la frontera hay quien ayude a estos trabajadores mexicanos indocumentados. Los propios trabajadores que viven en México deben salir en su defensa, y han comenzado a hacerlo. A la lista de veinte organizaciones y personas que publicamos en el número pasado de *Bandera Socialista*, que en México apoyan la conferencia, se deben agregar las siguientes: Antonio de Gante Ugarte, Grupo "Renovación" del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Víctor M. Carrillo, Franco Vidal (dirigente campesino), Comisión Coordinadora de Trabajadores de ESIME (IPN), Javier López Hernández, Dr. Joel Robles Uribe, Juan Peña Razo, Unión Nacional de Casas de Estudiantes Democrática, Sindicato Nacional de Trabajadores de DINA, SA, Centro para el Estudio del Folklore Latinoamericano (CEFOL) y Frente para la Libre Expresión de la Cultura (FLEC).

Para cuando usted tenga en sus manos este número de *Bandera Socialista* faltarán escasos días para la realización de la conferencia. De cualquier manera, renovamos nuestro llamado para adherirse a ella. En todo caso, la conferencia es sólo el primer paso significativo en la defensa de los mexicanos indocumentados. En Estados Unidos se planean movilizaciones para el mes entrante y en México deben impulsarse acciones similares. Lo invitamos a ser un promotor de esas acciones.

Para adherirse u obtener mayor información respecto a la conferencia puede dirigirse a la redacción de Bandera Socialista o directamente a: International Comittee on Inmigration and Public Policy, 1927 West Commerce Steert, San Antonio, Texas 78807. Teléfono (512) 227-1220

Contra la política...

Viene de la pagina Nº 3

Esta política de la dirección del SME lo único que ha hecho es aislarlo y debilitarlo. La política de la CFE para tratar de consumar la integración ha sido la de liquidar a la Compañía de Luz y Fuerza. Esto se ha traducido en agresiones contra el SME que han ido debilitando la base de su contrato colectivo.

Desde las movilizaciones de la TD, en la base del SME se ha manifestado oposición a la política de la dirección sindical. El triunfo de Téllez Rincón en las últimas elecciones ha abierto una coyuntura en el SME para cambiar la política ambigua de la dirección sindical. Téllez al parecer se muestra dispuesto a colaborar con el gobierno y de hecho es enemigo de la TD. Pero a pesar de esto, durante un buen periodo tendrá que permitir el funcionamiento de los órganos democráticos del SME.

La única manera de que el SME sobreviva a la ofensiva charros-CFE, es defender consecuentemente sus conquistas contractuales y sus zonas de trabajo invadidas. Esto sólo se logrará pugnando por una unificación sindical democrática e independiente de la política del gobierno.

SOBRE LA PARTICIPACION OBRERA EN LAS EMPRESAS.

En octubre de 1975 se aprobó la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. Las intenciones de la ley son progresivas en cuanto a que aspira a hacer efectiva la nacionalización del sector eléctrico y sentar las bases para que tenga un desarrollo eficiente y con tecnología propia.

Lo novedoso de la ley, es que "nuevamente", y sólo "a prueba", se promueve la participación de los trabajadores en la administración de una empresa estatizada, en este caso la CFE. Para esto, da lugar a tres miembros sindicalizados en la Junta de Gobierno y crea las comisiones consultivas mixtas.

La participación en la administración de la empresa en estos momentos significa no sólo comprometer a los trabajadores en una política procapitalista, sino que su permanencia en la misma puede convertirse en un obstáculo para que los trabajadores defiendan sus intereses inmediatos.

Si a nivel general del país sólo los trabajadores y sus aliados serán capaces de superar la crisis y romper con el capitalismo, cuando tomen el poder en sus manos, en la industria eléctrica sólo el control obrero de la misma podrá efectivamente reorientar a este sector en beneficio de las grandes masas trabajadoras.

La participación obrera en los órganos de administración de las empresas, sean nacionalizadas o no, significa que los trabajadores colaborarán con los patrones a desarrollar los planes de producción, de trabajo y de organización en las mismas. El control obrero, en cambio, significa que son los trabajadores de la empresa los que *determinan* todos los aspectos relativos a la conducción de la misma.

TAREAS INMEDIATAS DE LOS ELECTRICISTAS DEMOCRATICOS

Es indudable que no se puede confiar en que las actuales direcciones del SME y del SUTERM vayan a defender los intereses de los trabajadores electricistas, que están siendo atacados por la política de la CFE y el Gobierno, y que, en consecuencia, se vaya a realizar la unidad sindical sobre bases democráticas.

Para garantizar un proceso democrático de unión sindical, es preciso conjuntar en un frente común a todas las corrientes democráticas de los diferentes sindicatos del gremio, elaborando un programa de acción conjunta. Quien mejor puede coordinar y promover esta acción del sector electricista, es el FNAP a través de los mecanismos que está impulsando a nivel de rama industrial.

Los puntos más importantes en que se basaría un programa de acción así, podrían ser:

1.- Por la reinstalación y defensa de los despedidos de la TD y de todas aquellas víctimas de la represión de la empresa.
2.- Por la restauración de la legalidad en el SUTERM, eliminando las imposiciones del charrismo en los estatutos y contrato colectivo y por la elección de una dirección democrática.
3.- En contra de que la titularidad del contrato único se otorgue a los charros.
4.- Por la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente para formar un sindicato industrial de la rama eléctrica, electrónica y nuclear, según las bases sentadas por las legislativas del SME. Los delegados deben ser electos democráticamente en las bases de los sindicatos involucrados (SME, SUTERM, SUTINEN).
5.- Contra la política antiobrera y antipopular con que se conduce el sector eléctrico y que es la base del proceso de integración industrial. No a la política de despidos. No a la estandarización de métodos y sistemas de trabajo que atenten contra la seguridad en los puestos y la retribución equitativa del salario de los trabajadores. No al contratismo. No a la restricción de salarios.
6.- Por la reorientación de la industria eléctrica bajo control obrero.

Breves Mundiales

Viene de la página Nº 9

HUGO BLANCO LOGRO ENTRAR A ESTADOS UNIDOS

La visa para entrar a Estados Unidos, que en un principio había sido negada a Hugo Blanco, ha sido ya concedida. Blanco es un conocido revolucionario y líder campesino peruano, que desarrollará una gira en Estados Unidos, organizada por el SWP. Este es un éxito importante para el derecho de los trabajadores norteamericanos a conocer los puntos de vista de revolucionarios de todo el mundo. Muchos otros marxistas notables y dirigentes de organizaciones revolucionarias tienen vetada la entrada a EEUU, entre ellos nuestro camarada Ernest Mandel.

PROTESTA EN EUROPA CONTRA LAS BASES NUCLEARES

En los últimos meses, se ha desarrollado en diversos países de Europa Occidental un importante movimiento democrático en contra del establecimiento de bases nucleares, denunciando el uso que la sociedad capitalista hace de la energía nuclear, que provoca efectos desastrosos en el sistema ecológico. Durante el mes de agosto se desarrollaron actividades anti-nucleares en Francia; el 20 de septiembre hubo una manifestación de 20,000 personas en Barseback, Suecia, en la que hubo numerosos daneses presentes; hubo otra en Kalkar, Alemania, a la que asistieron 50,000 activistas franceses, belgas, daneses y alemanes.

CONFLICTO ENTRE NICARAGUA Y COSTA RICA

A mediados de octubre, a raíz de una incursión del Frente Sandinista de Liberación en la ciudad de San Carlos, cercana a la frontera tica, al parecer 15 guerilleros fueron asilados por Costa Rica, en tanto que el asalto era rechazado por el ejército. Sin motivos aún claros, Somoza, el sanginario dictador nigaraguense, anunció una cacería de terroristas, aún sobre el territorio tico. La situación se agravó cuando aviones militares de Nicaragua atacaron el avión donde se encontraba el ministro de salud de Costa Rica. Este país ha cerrado sus fronteras con Nicaragua y el asunto será discutido en la OEA.

Apoyo a la lucha de los trabajadores del SIMTEL

Como habíamos informado anteriormente, el sindicato de Impulsora Méxicana de Telecomunicaciones (SIMTEL), ha emplazado a huelga por un aumento salarial del 60% para este 20 de octubre. Hasta el momento no sabemos si la huelga estallará, sobre lo cual deberemos implementar las medidas que más adelante plantearemos, y en todo caso derivar las necesarias que se desprendan por la importancia del sector donde se presenta la lucha.

La empresa para la cual los miembros del SIMTEL, trabajan, (IMTSA) es una contratista de Teléfonos de México, S.A., específicamente es la encargada de proyectar las ampliaciones de redes telefónicas.

Hoy en las pláticas sostenidas entre el SIMTEL y la empresa, ésta había manifestado que no le era posible continuarlas mientras no se bajara la demanda del 60%, negándose a hacer cualquier ofrecimiento. Hasta estos momentos no conocemos el resultado de las pláticas que se concertaron para el día 17, pero creemos que los resultados son los mismos ya que la posición adoptada por el sindicato fue la de seguir manteniendo lla demanda del 60%

La empresa ha argumentado el hecho de que Teléfonos de México ya ha sido tocado por la varita mágica de la austeridad, lo que lo llevará a reducir sus obras de ampliación en los próximos años, con lo cual el trabajo desarrollado por el conjunto de los contratistas se reducirá en la misma proporción, y en algunos casos en más con la "imposibilidad" de seguir manteniendo la misma cantidad de fuerza de trabajo. Más que a los trabajadores de Teléfonos de México, esto afectará fuertemente a los de las empresas contratistas, como en el caso de IMTSA.

El nivel político y la experiencia de las bases del SIMTEL son mínimos, a consecuencia de los diferentes Comités Ejecutivos que ha tenido el sindicato que nunca (con sus raras excepciones) se han preocupado por atender este problema. El Comité Ejecutivo actual no se diferencia del resto.

La posición del Comité Ejecutivo ante el emplazamiento a huelga es vacilante. Sabe que las bases difícilmente pueden aceptar el "aumento oficial" y por esto están dispuestos a dar la lucha franca por su demanda, por ello se ha sumado a los llamados del Comité de huelga en el sentido de impulsar la propagandización de la lucha y recurrir al apoyo de otros sindicatos.

Así, hasta hoy no se han presentado dificultades acerca de los métodos a seguir durante el movimiento. Resta decir que es necesario ampliarlos impulsando la necesidad de mítines y movilizaciones que demuestren a la empresa el sentir de los trabajadores.

Sin embargo, las diferencias habrán de resurgir en la medida que la fecha del emplazamiento se acerque, y serán, en concreto, sobre si estalla o no la huelga. La posición del Comité Ejecutivo será seguramente la de tratar de sacar adelante la negociación, haciéndose eco de alguna manera de los elementos de intimidación con que cuenta la empresa. Ante ello, el Comité de Huelga debe reforzar su participación, planteando la necesidad de recurrir a la huelga y de la extensión de la solidaridad hacia ella, como la mejor forma de golpear la política patronal.

Hoy no existe un proceso de movilización del movimiento obrero que pueda brindar un apoyo efectivo a la posible huelga del SIMTEL, pero dado el carácter de la demanda, que significa una lucha franca contra la política económica del Estado, y dado que su triunfo significaría un ejemplo que puede tener repercusiones en otros sectores de la clase obrera, deberá ser apoyada totalmente por las fuerzas de izquierda y los sindicatos independientes. El PRT, por su parte, se compromete a llevar a cabo toda la solidaridad que le permitan sus posibilidades.

En especial, el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) deberá comprometerse de lleno en la lucha del SIMTEL, difundiendo, junto con su actual lucha, la situación a la que se están enfrentando sus compañeros contratistas frente a los planes austeros del Estado, y saliendo a luchar conjuntamente por la defensa de la fuente de trabajo.

Para nosotros, la alternativa a mediano plazo, es la lucha por el Sindicato Unico de la Rama Telefónica. Así lo han comprendido los trabajadores del SIMTEL, que en una de sus Asambleas Nacionales decidieron luchar por esto, al respecto de lo cual el Comité Ejecutivo no ha implementado nada. Hoy la coyuntura que se avecina pondrá al día la necesidad de luchar por el Sindicato Unico, y el Comité de Huelga deberá presionar para que se den pasos efectivos en esa dirección, planteando por principio la necesidad de un frente de los sindicatos de la para afrontar el problema.

Por último, deberá recurrir solicitar el apoyo del PUAS trechando las relaciones con como la única alternativa ta que es para el conjunto del vimiento obrero independiente

¡Reinstalación de los despedidos de la TD!

Desde el 28 de septiembre se instaló en el lado sur de Los Pinos, residencia oficial del Presidente, un campamento de los miembros de la Tendencia Democrática que han sido despedidos de su trabajo.

Las cuatrocientas personas que forman el campamento -incluyendo esposas e hijos de los trabajadores- permanecerán ahí hasta la reinstalación de todos los despedidos: 120 trabajadores de planta y 300 eventuales.

Desde que los charros, dirigidos por Rodríguez Alcaine y avalados por Fidel Velázquez, rompieron la legalidad del SUTERM han venido aplicando la cláusula de exclusión repetidas veces contra los miembros de la TD desde marzo de 1975.

A través de las movilizaciones que realizó la TD durante 1975 y principios de 1976 se arrancó la promesa al presidente Echeverría de que serían reinstalados. Después de que el 16 de julio de 1976 el Ejército y los esquiroles ocuparon los centros de trabajo de la CFE, la represión y los despidos han aumentado. Nuevamente, ante las peticiones de la TD, Echeverría prometió reinstalación y López Portillo lo ha repetido; los hechos lo único que demuestran es que los despidos siguen.

ES NECESARIO FRENAR LAS AGRESIONES

Los despidos de estos trabajadores son resultado de la represión contra la disidencia a la política antiobrera del gobierno. Esta política se está ampliando a la generalidad de los trabajadores como resultado de la austeridad económica, como es el caso reciente del despido de 70 operadoras de Teléfonos de México, a la que se suman otros casos anteriores.

Como se ha visto, estos despidos están afectando primeramente a los sectores más combativos y democráticos, por lo que este debilitamiento puede repercutir gravemente en la lucha de resistencia que estos sectores están dando. Así, debe ser la prioridad número uno del movimiento democrático e independiente la lucha contra los despidos. Del futuro de los despedidos de la TD depende también el futuro de muchos trabajadores que atraviesan las mismas circunstancias. Esta lucha no la podrán resolver sólo los despedidos y mucho menos atenidos a la voluntad presidencial. Es necesaria la movilización para exigir la reinstalación de los electricistas despedidos, y la mejor forma de ampliarla es sumar esta lucha a la de otros despedidos, como los de Teléfonos.

Ya el 8 de octubre una manifestación de 15 mil personas encabezada por la TD culminó con un mitin en el campamento, como demostración de apoyo y solidaridad. Sin embargo, no podemos permitir que la movilización quede ahí. Además de la ayuda económica y material, es necesario que en la próxima Conferencia Sindical y Nacional del FNAP se dé prioridad en el plan de acción del mismo a la lucha por la reinstalación de los despedidos.

El PRT, dentro de sus posibilidades, se suma a la solidaridad con el campamento de Los Pinos, a través de la ayuda económica y material que nuestros militantes recauden, así como a través de la difusión de su problema. La lucha contra la austeridad y la represión, necesariamente pasa por la lucha contra todo tipo de despido y, hoy por hoy, por el apoyo y solidaridad con los despedidos de la TD.

Ofensiva sandinista en Nicaragua

En lo que ha sido calificado como la mayor ofensiva del proscrito Frente Sandinista de Liberación Nacional, en Nicaragua hace una semana efectivos de esa organización atacaron un cuartel militar en Masaya, emboscaron un convoy que llevaba refuerzos militares desde Managua, asaltaron una sucursal bancaria, atacaron el puerto managüense y luchan contra la guarnición de la ciudad fronteriza, pequeña localidad del oriental del país. El dictador y heredero Anastasio Somoza dirige en persona la operación represiva en contra de la ofensiva sandinista, y Managua se encuentra bajo extremas medidas de seguridad que equivalen a un virtual estado de sitio.

Hasta el momento de escribir esta nota no se sabe con precisión el número de bajas resultantes del levantamiento, pero se habla de un mínimo de cuatro soldados muertos, más de veinte heridos y casi quince guerrilleros muertos.

¿A qué obedeció el alzamiento? ¿Qué significa una acción que parece aventurera, ante la evidente superioridad logística de la dictadura somocista?... Es difícil describir la terrible situación en la que ha hundido el régimen a la población nicaragüense, pero para darnos una idea el artículo siguiente que reproducimos del órgano de Gaceta Sandinista, publicado por los exiliados sandinistas en Estados Unidos, y que en una vía pálido reflejo de la represión que es el pan de cada día en Nicaragua

Las zonas rurales del norte de Nicaragua, siguen siendo asoladas por las bandas de la Guardia Nacional, que asesinan, violan, incendian y destruyen. Las poblaciones campesinas de Kaskita, Salinas, Quepós, ubicadas entre los departamentos de Zelaya y Jinotega, han sido las más recientes víctimas del terror somocista: en Kaskita, un poblado de 500 habitantes, la Guardia Nacional asesinó a los ciudadanos Rosa Meza, Justo Montero, Rodolfo Guillén, Eduviges Gutiérrez, Benjamín Caldera, Pablo Núñez, Escolástico Morales González, Escolástico Morales Pastor Espinoza. Después, otra patrulla asesinó en el mismo poblado a quince niños, como se comprueba por medio del testimonio de los vecinos católicos de la zona.

A las mujeres sobrevivientes la Guardia Nacional las ha enviado a Managua para servir como empleadas domésticas en las casas de sus oficiales. Otros niños, como yorcitos, son regalados como si se tratara de animalitos. Niñas de 13 y 14 años son vejadas por los oficiales dados, violadas y obligadas a vivir con la tropa, sometidas a infamante violencia sexual.

Mediante amenazas, los campesinos son obligados a vender sus cosechas a los oficiales de la Guardia Nacional a precios irrisorios, al mismo que el café, los frijoles y los quesos. Además, son los mismos campesinos los que tienen que llevar esos productos hasta los lugares donde acampan las bandas de la Guardia Nacional.

Los campesinos son obligados a permanecer en improvisados campos de concentración donde les niegan todo lo necesario, y no se les permite dedicarse a sus labores agrícolas con lo que prácticamente se les condena a morir de hambre.

Esta es la forma como la dictadura somocista está "mejorando" su situación represiva en el país, "observando" el respeto a los derechos humanos; asesinando y violando mujeres.